

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

Tema: LAS SALVAGUARDIAS Y EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA
COMERCIAL EN EL ECUADOR

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Finanzas Públicas

Autora: Ingeniera Rosario Mariela Cárdenas Fonseca

Directora: Economista Lidia Rosario Vásconez Gavilánez Magíster

Ambato-Ecuador

2020

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por la Doctora Alexandra Tatiana Valle Álvarez Magíster, e integrado por los señores Economista Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña Magíster e Ingeniero Darwin Santiago Aldás Salazar Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para recibir el Trabajo de Titulación con el tema: “LAS SALVAGUARDIAS Y EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA COMERCIAL EN EL ECUADOR”, elaborado y presentado por la señora Ingeniera Rosario Mariela Cárdenas Fonseca, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dra. Alexandra Tatiana Valle Álvarez Mg.
Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa

Econ. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña, Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

Ing. Darwin Santiago Aldás Salazar Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: LAS SALVAGUARDIAS Y EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA COMERCIAL EN EL ECUADOR, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Rosario Mariela Cárdenas Fonseca, Autora bajo la Dirección de Economista Lidia Rosario Vásconez Gavilánez Magíster, Directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. Rosario Mariela Cárdenas Fonseca

AUTORA

Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilánez Mg.

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. Rosario Mariela Cárdenas Fonseca
c.c. 1803865649

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Tema de investigación.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Árbol de problemas	6
1.2.2 Relación causa efecto.....	6
1.3. Justificación.....	9
1.4. Objetivos	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12

2.1. Antecedentes investigativos	12
2.2. Fundamentación filosófica	16
2.3. Fundamentación legal	16
2.4. Categorías fundamentales	20
2.4.1. Marco conceptual variable independiente: Salvaguardias	20
2.4.2. Marco conceptual variable dependiente: Balanza Comercial	27
2.4.3. Gráficos de inclusión interrelacionados	34
2.5. Hipótesis.....	35
2.6. Señalamiento variable de la hipótesis	35
CAPÍTULO III.....	36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1. Enfoque	36
3.2. Modalidad básica de la investigación	36
3.2.1. Investigación de campo.....	36
3.2.2. Investigación bibliográfica-documental.....	36
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	37
3.3.1. Investigación exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa.....	37
3.4. Población y muestra	39
3.4.1. Población.....	39
3.4.2. Muestra.....	39
3.5. Operacionalización de las variables	40
3.5.1. Operacionalización de la variable independiente.....	40
3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente.....	41
3.6. Recolección de información.....	42
3.6.1. Plan para la recolección de información	42
3.7. Procesamiento y análisis	43
3.7.1. Plan de procesamiento de información	43

3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados	44
CAPÍTULO IV	47
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47
4.1. Análisis e interpretación de la información	47
4.2 Verificación de la hipótesis.....	69
CAPÍTULO V.....	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1 Conclusiones	76
5.2 Recomendaciones.....	77
CAPÍTULO VI.....	79
PROPUESTA	79
6.1 Datos informativos	79
6.1.1. Título.....	79
6.1.2. Institución ejecutora	79
6.1.3. Beneficiarios	79
6.1.4. Ubicación	79
6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución.....	79
6.2 Antecedentes de la propuesta.....	79
6.3 Justificación.....	81
6.4 Objetivos	81
6.4.1 Objetivo general	81
6.4.2 Objetivos específicos	81
6.5 Análisis de factibilidad.....	82
6.5.1 Política	82
6.5.2 Económica.....	82
6.5.3 Social.....	82
6.5.4 Legal.....	83

6.6 Fundamentación	83
6.7 Metodología, modelo operativo	84
6.8 Administración.....	91
6.9 Previsión de la evaluación.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Balanza comercial del Ecuador en miles de dólares	7
Tabla 2 Procedimiento de recolección de información.....	43
Tabla 3 Principales salvaguardias impuestas por Ecuador 2009 - 2017	48
Tabla 4 Resumen de las medidas de Salvaguardia en aplicación a las Resoluciones 466-2009 y 011-2015	49
Tabla 5 Importaciones anuales por uso o destino económico en miles de dólares FOB Período 2009 - 2017	51
Tabla 6 Exportaciones petroleras y no petroleras anuales en miles de dólares FOB 2009 - 2017	53
Tabla 7 Balanza comercial no petrolera del Ecuador en millones de dólares.....	56
Tabla 8 Balanza comercial petrolera y no petrolera del Ecuador en millones de dólares Período 2009 - 2017	58
Tabla 9 Balanza comercial total del Ecuador en miles de dólares FOB	60
Tabla 10 Base de datos en miles de dólares 2009-2017.....	63
Tabla 11 Estadísticos de asimetría y curtosis.....	65
Tabla 12 Resumen de correlaciones variables Paramétricas.....	72
Tabla 13 Matriz de estrategias	87
Tabla 14 Matriz de alcance de las estrategias	88
Tabla 15 Matriz previsión de la evaluación	92

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Árbol de problemas.....	6
Figura 2 Título de los datos estadísticos	44
Figura 3 Variación de las Salvaguardias aplicadas según las Resoluciones 466-2009 y 011-2015	50
Figura 4 Importaciones anuales por destino económico en miles de dólares FOB 2009 - 2017	52
Figura 5 Exportaciones petroleras y no petroleras anuales del Ecuador en miles de dólares FOB 2009-2017	54
Figura 6 Exportaciones e Importaciones petroleras anuales del Ecuador en millones de dólares período 2009 - 2017.....	55
Figura 7 Exportaciones e Importaciones no petroleras del Ecuador en millones de dólares 2009 - 2017	57
Figura 8 Balanza comercial petrolera y no petrolera del Ecuador en millones de dólares 2009 - 2017	59
Figura 9 Balanza comercial total del Ecuador en millones de dólares, 2009 - 2017 .	60
Figura 10 Supuestos de Normalidad	66
Figura 11 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las importaciones	71
Figura 12 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las exportaciones	72
Figura 13 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las salvaguardias	74

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

Mariela

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios Todopoderoso por darme la fortaleza necesaria día a día.

A mis hijas Mikaela y Amelia, a mi esposo Hervin por su apoyo incondicional.

Mariela.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

TEMA:

LAS SALVAGUARDIAS Y EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA COMERCIAL
EN EL ECUADOR

AUTORA: Ingeniera Rosario Mariela Cárdenas Fonseca

DIRECTORA: Economista Lidia Rosario Vásconez Gavilánez Magíster

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Economía y Desarrollo Regional.

FECHA: 07 de noviembre de 2020.

RESUMEN EJECUTIVO

La balanza comercial del Ecuador durante los años 2009 – 2017 se ha caracterizado por ser principalmente deficitaria, por lo que el Gobierno se ha visto en la necesidad de aplicar medidas de urgencia con respecto a las importaciones, mismas que tienen por objetivo proteger la producción nacional, disminuir la salida de divisas y equilibrar la balanza comercial. En el Ecuador existen dos tipos de balanza comercial, la balanza comercial petrolera y la balanza comercial no petrolera.

En el Ecuador se realizan importaciones de bienes de consumo, combustibles y lubricantes, materias primas, bienes de capital y productos diversos, dentro de los cuales sobresale en primer lugar la importación de materias primas, en segundo lugar se encuentra la importación de bienes de capital y en tercer lugar se ubica la importación de bienes de consumo.

Otro componente de la balanza comercial son las exportaciones, en Ecuador se efectúan exportaciones petroleras (crudo de petróleo y sus derivados) y no petroleras, las cuales a su vez se dividen en tradicionales (banano y plátano, camarón, cacao y elaborados, atún y pescado, café y elaborados) y no tradicionales (enlatados de

pescado, flores naturales, otras manufacturas de metal, extractos y aceites vegetales, productos mineros, madera, manufacturas de cuero, plástico y caucho, harinas de pescado, frutas, manufacturas de papel, cartón y textiles, entre otras).

El Gobierno Central del Ecuador durante los años 2009 al 2017, aplicó medidas de salvaguardias con la finalidad de alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, es así que durante los años 2009 y 2015 se aplicaron medidas de salvaguardia por balanza de pagos, en el año 2015 se establecieron aranceles a productos provenientes de Colombia y Perú y en el año 2012 se gravaron aranceles a productos como televisores y licores.

El presente estudio se refiere a las salvaguardias y el equilibrio de la balanza comercial del Ecuador durante los años 2009 al 2017, se plantea con la finalidad de conocer si las medidas de salvaguardia implementadas en el Ecuador incidieron en el resultado de la balanza comercial de manera positiva y en caso de no ser así sugerir políticas que contribuyan a mejorar la situación económica del país. La investigación fue realizada con el objetivo de aportar con Estrategias de Implementación de Políticas públicas en las medidas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

Para el análisis estadístico se trabajó con datos obtenidos de fuentes secundarias, con los cuales se realizaron análisis de normalidad y de asimetría, así como también se aplicaron varios test mediante los cuales se pudo establecer que la implementación de medidas de salvaguardia contribuyen al equilibrio de la balanza comercial. Al final de la investigación se proponen estrategias de implementación de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

Descriptor: Balanza comercial, Convenios, Déficit, Equilibrio, Estrategias, Exportaciones, Finanzas públicas, Importaciones, Políticas públicas, Productividad, Salvaguardias, Superávit.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

THEME:

SAFEGUARDS AND THE BALANCE OF THE TRADE BALANCE IN ECUADOR

AUTHOR: Ingeniera Rosario Mariela Cárdenas Fonseca

DIRECTED BY: Economista Lidia Rosario Vásquez Gavilánez Magíster

LINE OF RESEARCH: Economy and Regional Development

DATE: November 07th, 2020

EXECUTIVE SUMMARY

The trade balance of Ecuador during the years 2009 - 2017 has been characterized by being mainly in deficit, which is why the Government has seen the need to apply emergency measures with respect to imports, which are intended to protect national production, reduce the outflow of foreign currency and balance the trade balance. In Ecuador there are two types of trade balance, the oil trade balance and the non-oil trade balance.

In Ecuador, imports of consumer goods, fuels and lubricants, raw materials, capital goods and various products are made, among which the import of raw materials stands out in the first place, in second place is the import of capital goods and in third place is the import of consumer goods.

Another component of the trade balance is exports, in Ecuador there are oil exports (crude oil and its derivatives) and non-oil, which in turn are divided into traditional (bananas and plantains, shrimp, cocoa and processed, tuna and fish, coffee and products) and non-traditional (canned fish, natural flowers, other metal manufactures, vegetable extracts and oils, mining products, wood, leather, plastic and rubber

manufactures, fish meals, fruits, paper manufactures, cardboard and textiles, among others).

The Central Government of Ecuador during the years 2009 to 2017, applied safeguards measures in order to achieve a balance in the trade balance, so that during the years 2009 and 2015 safeguard measures were applied for balance of payments, in the year 2015, tariffs were established on products from Colombia and Peru and in 2012 tariffs were imposed on products such as televisions and liquors.

This study refers to the safeguards and balance of the trade balance of Ecuador during the years 2009 to 2017, it is proposed in order to know if the safeguard measures implemented in Ecuador had an impact on the result of the trade balance in a positive and if not, suggest policies that help improve the economic situation of the country. The research was carried out with the objective of contributing with Public Policy Implementation Strategies in safeguards measures to achieve a balance in Ecuador's trade balance.

For the statistical analysis, we worked with data obtained from secondary sources, with which normality and asymmetry analyzes were performed, as well as several tests were applied through which it was possible to establish that the implementation of safeguard measures contribute to the balance of the balance of trade. At the end of the investigation, safeguards implementation strategies are proposed to achieve a balance in Ecuador's trade balance.

Keywords: Agreements, Deficit, Equilibrium, Exports, Imports, Productivity, Public finances, Public policies, Safeguards, Strategies, Surplus, Trade balance.

INTRODUCCIÓN

Las salvaguardias son utilizadas como medidas de protección para la producción nacional ante el crecimiento de las importaciones, mismas que podrían afectar a la industria local, al circulante y sobre al resultado de la balanza comercial. El déficit presupuestario compromete seriamente la economía del país, por lo que es de vital importancia aplicar medidas que contribuyan al equilibrio de la balanza comercial.

En el **Capítulo I**, se encuentra el tema de investigación, el planteamiento del problema, la contextualización, sus causas, efectos, la prognosis, la formulación del problema, las preguntas directrices, la delimitación del problema de investigación planteado, justificación, así como el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

En el **Capítulo II**, lo constituyen el marco teórico, que abarca los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, legal, categorías de las variables de estudio, desarrollo teórico de las categorías fundamentales y la hipótesis.

En el **Capítulo III**, consta de la metodología de la investigación, población y muestra de estudio, operacionalización de la variable independiente y dependiente, plan de recolección y procesamiento de la información.

En el **Capítulo IV**, se realiza el análisis e interpretación de los resultados a través de fuentes secundarias y la verificación de la hipótesis.

En el **Capítulo V**, se detallan las principales conclusiones y recomendaciones originadas de la investigación.

En el **Capítulo VI**, se propone como una alternativa de solución plantear Estrategias de Implementación de Políticas públicas en las medidas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de investigación

“Las salvaguardias y el equilibrio de la balanza comercial en el Ecuador.”

1.2. Planteamiento del problema

Contextualización

- **Contexto macro**

Las medidas de salvaguardia son utilizadas por los países con la finalidad de proteger la creciente industria local, generalmente se aplican cuando las importaciones de bienes o servicios son superiores a las exportaciones, con estas medidas esperan alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, si las exportaciones de un país son superiores a las importaciones realizadas, el saldo de la balanza comercial da como resultado un superávit, caso contrario el resultado será el déficit.

La Organización Mundial del Comercio (OMC), es el organismo que se encarga de las normas que regulan el comercio mundial, el Acuerdo sobre Salvaguardias establece las normas para la aplicación de estas, de conformidad con el artículo XIX del GATT de 1994, cuya función es la de velar por la circulación con fluidez de las cuentas corrientes comerciales. Las medidas de salvaguardia se definen como “medidas de urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador Organización Mundial del Comercio.

Un Miembro de la OMC puede adoptar una medida de salvaguardia, es decir, restringir temporalmente las importaciones de un producto para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción. Todo Estado o territorio aduanero que disfrute de plena autonomía en la aplicación de sus políticas comerciales puede adherirse a la OMC, existen 164 países registrados como Miembros de la Organización Mundial del Comercio, dentro de los cuales resaltan: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos, Egipto; España, Francia, Guatemala, Guyana, Hong Kong, China, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Mozambique, Nicaragua, Nepal, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, , Singapur, Suiza, Turquía, Tailandia, Uruguay, Ucrania, Venezuela, Yemen, Zambia y Zimbabue.

La aplicación de medidas de salvaguardia en el comercio internacional permite que un país pueda introducir restricciones temporales al comercio de las importaciones que estén causando o que amenacen causar daño a la industria nacional, las prácticas de salvaguardias se han venido implementado desde tiempos remotos, es así que para Millet, (2001) “con la I Guerra Mundial se anularon los tratados comerciales bilaterales, se interrumpieron las corrientes normales de comercio entre los países europeos, y el comercio fue básicamente administrado por los estados”. (p. 23)

- **Contexto meso**

El monto de las exportaciones de un país es un factor determinante en el resultado de la balanza comercial, al igual que las importaciones, dado que si éstas exportaciones son superiores a las importaciones el país tendrá como resultado un superávit en la balanza y a su vez se ve reflejado en el crecimiento económico.

En América Latina y el Caribe, diferentes países han aplicado varios tipos de aranceles tal como las salvaguardas mismas que protegen sectores concretos, restringen temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional para prevenir o remediar un daño y facilitar el ajuste de productores nacionales.

En el año 2013 México se ubicó entre los primeros jugadores del comercio internacional, obtuvo el décimo lugar como exportador y noveno como importador a nivel mundial, y el primero en ambas categorías entre los países de América Latina y el Caribe, México tiene una economía comercial favorable, debido a que se ha enfocado en fomentar las exportaciones como pilar fundamental de su economía, es así que desde el año 1986, fecha en que se unió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ha firmado varios tratados comerciales, es así que, “México es el principal exportador de electrodomésticos en América Latina y quinto a nivel mundial” (Servín Flores & Cázares Garrido, 2017, p.41).

Las actividades comerciales han evolucionado con el pasar de los años y cada país ha tenido que adaptarse y buscar medidas para ser más competitivos, mejorando su productividad, impulsando las relaciones con sus países vecinos, generando empleo e impulsando el desarrollo económico.

- **Contexto micro**

Ecuador es un país biodiverso, rico en recursos naturales, posee innumerables destinos turísticos que atraen al turismo internacional y una ubicación geográfica que facilita el buen desarrollo del comercio tanto interno como externo.

Lamentablemente para nuestro país, los gobiernos de turno no han logrado diseñar estrategias para manejar eficientemente los recursos, e implementar políticas públicas que generen mayor empleo, impulsar la industria local e incrementar las exportaciones, para de esta manera ayudar en el equilibrio de la balanza comercial, sino que por el contrario han sumergido al país en una crisis económica que en la

actualidad se evidencia fuertemente debido al endeudamiento que mantiene el Ecuador.

El comercio internacional se transforma constantemente, los países van diferenciándose entre sí por factores como la innovación tecnológica, capacidad y eficiencia en la producción, sin embargo, la crisis económica mundial golpea principalmente a países desarrollados y en vía de desarrollo como el Ecuador, esto puede traer consigo disminución de las exportaciones, migración, disminución de remesas, entre otros.

A lo largo de la historia el Ecuador ha sufrido crisis no solo económica sino también social, debido al incremento del desempleo y al acrecentamiento diario de la pobreza fruto de la precarización laboral que deteriora la calidad de vida de las familias ecuatorianas con menos ingresos.

Durante el año 2015, el Ecuador sufrió un fuerte desequilibrio económico ocasionado por la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar factores determinantes en la liquidez del país, que sumado al desequilibrio de la balanza comercial, hace que el país no pueda cubrir todos los gastos y obligaciones contraídas, en la investigación de Ávila Ramírez, Mendoza Vera y Pinargote Navarrete (2017) afirman que “Uno de los grandes problemas que aqueja al Ecuador es el déficit obtenido en la balanza comercial que evidencia que los ecuatorianos compramos más en el exterior de lo que vendemos” (p.56).

Lo manifestado por el autor, denota que los productos ecuatorianos no se han logrado posicionar lo suficiente a nivel internacional, como para poder fomentar las exportaciones y con ello contribuir al crecimiento de la economía local. Conforme la información emitida por el Banco Central del Ecuador, en los últimos años se observa que las importaciones han sido mayores a las exportaciones generando un desequilibrio en la balanza comercial, causando varios problemas económicos que afectan a algunos sectores de la economía ecuatoriana.

El gobierno ecuatoriano busca aplicar políticas con la finalidad de restringir o disminuir en un gran porcentaje las importaciones e impulsar las exportaciones, a través de alternativas que permitan disminuir esta brecha y de esta manera mantener un equilibrio en todos los sectores económicos garantizando la calidad de vida de los ecuatorianos.

Una de las alternativas que ha implementado el gobierno son la aplicación de salvaguardias a las importaciones, con lo que se ha propuesto proteger a la creciente industria nacional, fomentar las exportaciones, generar empleo y alentar al consumidor a elegir productos nacionales, a través de la campaña primero lo nuestro.

Análisis crítico

1.2.1 Árbol de problemas

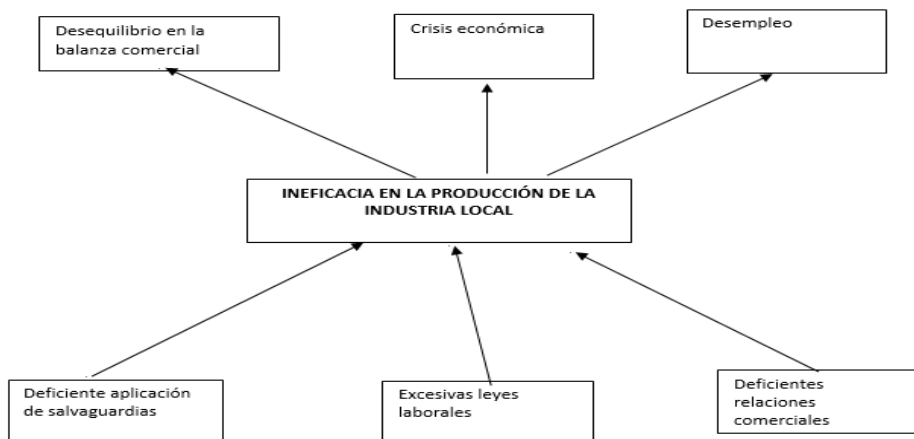


Figura 1 Árbol de problemas
Fuente: investigación de campo y bibliográfica
Elaborado por: la Autora (2020)

1.2.2 Relación causa efecto

El objetivo de todo gobierno es alcanzar el crecimiento económico del País, lo cual implica tomar decisiones acertadas mediante el manejo cuidadoso de las políticas públicas.

La ineficacia en la producción de la industria local tiene entre sus causas la deficiente aplicación de salvaguardias en el caso de Ecuador, se puede decir que la industria aún no se encuentra completamente desarrollada, por lo que varias empresas tienen que acudir a las importaciones de materias primas e insumos.

Tabla 1 Balanza comercial del Ecuador en miles de dólares

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
2009	13,863.05	14,096.87	- 233.84
2010	17,489.90	19,468.70	- 1,978.70
2011	22,322.40	23,151.70	- 829.50
2012	23,764.80	24,205.40	- 440.60
2013	24,957.60	26,041.60	1,084.00
2014	25,724.50	26,447.60	- 723.20
2015	18,330.60	20,460.30	- 2,129.60
2016	16,797.70	15,550.60	1,247.00
2017	19,122.50	19,033.30	89.20
TOTAL	182,373.05	188,456.07	- 3,915.24

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: La Autora (2020)

Conforme se desprenden los datos de la tabla N° 1, para el período comprendido entre los años 2009 al 2017, de conformidad a los datos presentados por el Banco Central del Ecuador, se verifica que la balanza comercial, a excepción de los años 2013, 2016 y 2017, presentó un déficit constante en el tiempo, esto se debe a que las importaciones superaron las exportaciones en dichos períodos.

Prognosis

Si no se aplican políticas para mejorar la ineficacia de la industria local y no se aplican medidas para impulsar la producción nacional y minimizar las importaciones, se produciría un incremento en el desequilibrio de la balanza comercial, misma que podría traer complicaciones graves para el país.

Con la finalidad de mejorar las Finanzas Públicas del Ecuador, las autoridades deben intervenir de manera efectiva, aplicando políticas públicas que incentiven el desarrollo de la economía local.

Las políticas que se planteen deben ser planificadas y analizadas de manera conjunta entre el gobierno central y los sectores involucrados, de esta manera se pueden tomar decisiones efectivas que mejoren considerablemente los resultados.

De no dar solución al problema de investigación, y continuar con el desequilibrio en la balanza comercial, en el corto plazo, la economía del Ecuador se verá severamente afectada, dando como resultado, incremento del desempleo, disminuyendo el ahorro y el consumo de los hogares, impidiendo la creación de nuevos emprendimientos y por lo tanto ahondando aún más la crisis económica del Ecuador.

Formulación del problema

Deficiente aplicación de salvaguardias + Ineficacia de la industria local + Desequilibrio de la balanza comercial + 2009 – 2017 del Ecuador.

¿Es la Deficiente aplicación de las salvaguardias la principal causa de la Ineficacia de la industria local lo que conlleva al Desequilibrio de la balanza comercial en el período 2009 - 2017 en el Ecuador?

Preguntas directrices

- ¿De qué manera se aplican las salvaguardias en el Ecuador?
- ¿Qué impacto ocasiona el manejo de un sistema de salvaguardias en el Ecuador?

- ¿Qué alternativa de solución es la más idónea para lograr alcanzar el Equilibrio de la Balanza Comercial del Ecuador?

Delimitación

- **Campo:** Finanzas Públicas
- **Área:** Finanzas, Contabilidad, Instrumentos de derecho
- **Aspecto:** Eficacia de la industria local
- **Temporal:** La investigación corresponde al período 2009 - 2017.
- **Espacial:** La investigación se desarrolla en Ecuador.

1.3. Justificación

La presente investigación se realiza con la finalidad de analizar la aplicación de un sistema de salvaguardias y su incidencia en el equilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

Adicional, éste estudio, al ser de ámbito económico, puede realizar un análisis que ayude a determinar en qué medida le resulta favorable al Gobierno Central aplicar métodos para la restricción de importaciones, con la finalidad de impulsar la producción nacional e incentivar a los consumidores a elegir productos hechos en el Ecuador y a su vez motivar a las empresas a tecnificarse, mejorando su competitividad y por ende exportar sus productos, para de esta manera inclinar la balanza comercial en favor del Ecuador.

Para varios analistas, la aplicación de las salvaguardias ha sido objeto de críticas que condicionan su efectividad, señalando que es el consumidor final el directamente afectado, manifestando además que la política económica de los gobiernos en turno no han logrado prevenir la crisis económica que afecta actualmente al Ecuador.

Es necesario también conocer los tipos de importaciones y exportaciones que realiza el Ecuador con la finalidad de buscar alternativas que contribuyan al desarrollo de la industria local mejorando los resultados de la balanza comercial.

Los resultados obtenidos en este análisis podrían servir también como base para la implementación de políticas comerciales que dinamicen el crecimiento económico y el bienestar de los ecuatorianos, contribuyendo a la correcta utilización de los recursos públicos.

Para lograr el equilibrio de la balanza comercial es necesario perfeccionar la producción nacional, alcanzar un crecimiento económico sostenido incrementando el monto de las exportaciones y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas del Ecuador.

Al aplicar políticas comerciales que contribuyan con el equilibrio de la balanza comercial, garantizando el consumo local, la economía del Ecuador podría llegar a ser sustentable y sostenible en el tiempo.

En el caso de la investigadora, éste estudio es de gran beneficio, ya que logrará alcanzar un mayor conocimiento y capacidad de análisis del tema, mismo que en la actualidad es de vital importancia, dado que el Ecuador cuenta con organismos que fomentan la participación ciudadana, buscando siempre sumar criterios que contribuyan al desarrollo local y nacional.

Es importante mencionar que para la presente investigación se cuenta con fuentes de información secundaria como la página oficial del Banco Central del Ecuador,

la cual provee datos reales y confiables, mismos que son esenciales para el análisis de las salvaguardias y el equilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Analizar el uso de las salvaguardias para la protección de la balanza comercial mediante la utilización de datos obtenidos de fuentes estatales.

1.4.2 Objetivos específicos

- Examinar las ventajas y desventajas de aplicar las salvaguardias en Ecuador mediante el estudio del comportamiento de las importaciones y exportaciones.
- Evaluar la evolución del Producto Interno Bruto como resultado de la aplicación de salvaguardias.
- Identificar la importancia del equilibrio de la balanza comercial en la economía ecuatoriana mediante el análisis de los resultados obtenidos en el período de estudio para mejorar las estrategias selectivas en las medidas de salvaguardias.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Se toma como referencia la investigación con el tema Modelo de protección y seguridad frente a las medidas de salvaguardia vigentes en el año 2015 y sus efectos en las empresas importadoras de alimentos en el DMQ, en el cual determina que las medidas se aplicaron “como mecanismo para reducir las importaciones, buscando evitar la salida de divisas, en función de la caída de los precios del petróleo, aspecto que ha mermado las exportaciones, poniendo en riesgo la liquidez del mercado interno” (Yacelga Aguilar, 2017, p.3).

Con la intención de mejorar la liquidez y fomentar la fabricación de productos nacionales que se comercialicen tanto en el mercado interno como a nivel internacional se aplicaron medidas para limitar las importaciones y alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, mismas que permiten mejorar el crecimiento económico del país.

Con la caída del precio del petróleo, el ingreso nacional se ha visto seriamente afectado, por lo que en el año 2018, el Ecuador tomó la decisión de imponer medidas a 2800 partidas arancelarias, correspondientes a productos importados, tomando el riesgo de que la industria local no pueda fabricar dichos productos con insumos cien por ciento nacionales.

La investigación concluye que el Ecuador aplicó el sistema de salvaguardias con el objetivo de detener la salida de divisas por importar bienes y servicios extranjeros y con ello fortalecer a la industria local, además concluye que el sector privado puede minimizar los efectos negativos de la imposición de un sistema de salvaguardias a través de la asociatividad, creando un sistema de protección e integración que ayuden a incrementar la productividad manteniendo relaciones

favorables entre sus miembros, disminuyendo los costos e incrementando su rentabilidad.

En la investigación realizada por Vela, (2009) bajo el tema Salvaguardia, artificio que limita el comercio, en el cual manifiesta:

Las salvaguardias son medidas de excepción de carácter netamente temporal, amparadas dentro de la normativa multilateral de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de la normativa andina de la CAN. Tienen que cumplir ciertos requisitos para regular la plena competencia y para poder continuar con el libre comercio (p.20).

Adicionalmente, en esta investigación, la Autora mediante una entrevista con la temática de si las empresas o industrias son beneficiadas o perjudicadas al aplicarse la salvaguardia, recoge opiniones de varios representantes de federaciones, asociaciones, cámaras y empresas privadas, de las cuales resalta el criterio vertido por el presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), quién considera que “En el largo plazo el sector exportador podría perjudicarse con las salvaguardias si se afectan las relaciones comerciales con Colombia y con la CAN”, (p.20).

En el artículo presentado por Legarda Arreaga, Silva Ortega, & Rangel Santos, (2017), con el tema Implementación de las Salvaguardias y su incidencia en la competitividad de las Empresas Ecuatorianas, en el cual realiza un análisis de las salvaguardias y las tasas arancelarias aplicadas el 11 de marzo del año 2015 por el Gobierno Central, con la finalidad de alcanzar un equilibrio en la balanza comercial y controlar la salida de divisas, en el cual concluye que la aplicación de las salvaguardias tuvo efectos como:

disminuir las importaciones motivando a consumir productos nacionales y poder equilibrar la balanza comercial, dando a conocer el producto ecuatoriano de calidad permitiendo brillar en el mercado internacional, el sector Textil aumentó su producción para satisfacer la demanda nacional, también los altos

impuestos a bebidas alcohólicas permitieron que surja la cerveza artesanal, la misma que ya establece planes de industrialización. (p. 398).

Las medidas de salvaguardia aplicadas en el Ecuador fueron de carácter temporal, con la finalidad de equilibrar la balanza comercial, debido a factores como la apreciación del dólar y la disminución del precio del petróleo, acorde a lo manifestado por Orrala Cedeño & Bastidas Romero, (2017), “La situación económica actual del país tiene su origen en el déficit fiscal, el sector productivo y exportador del país se han visto afectados debido a los problemas inflacionarios”. (p. 2)

En este artículo los Autores llegan a la conclusión de que las medidas interpuestas por el Gobierno si bien es cierto fueron adoptadas para precautelar la economía nacional, sin embargo afectó a empresas comerciales cuyo giro del negocio es la comercialización de productos importados, lo que afecta directamente a la rentabilidad de las empresas, a la generación del empleo y a la liquidez de las mismas.

En la investigación desarrollada por Avilés Mosquera & Carrión Valverde, (2017), concluye que:

El argumento fundamental para justificar la aplicación de salvaguardias fue el deterioro de la balanza comercial del Ecuador en las relaciones con Colombia y Perú, países que tienen su moneda propia y que han devaluado o depreciado su moneda ocasionando serios perjuicios a la producción nacional (p.120).

En concordancia con los autores se puede establecer que al tener monedas propias los países de Colombia y Perú han optado por devaluar su moneda, bajando considerablemente los precios de sus productos en relación a los precios fijados en el Ecuador, lo que ha contribuido a que los precios sean más atractivos para los ecuatorianos y que crucen las fronteras para realizar sus compras y adquisiciones en los países vecinos afectando considerablemente al mercado nacional, no solo en la producción de bienes y servicios sino también por la fuga de capitales que esto conlleva.

Como última referencia investigativa se tiene la de, Mendoza Illescas, (2016) en la cual la autora manifiesta que “La implementación de medidas de salvaguardia, buscan equilibrar la economía de los países que las aplican” (p. 1).

Los países que aplican sistemas de salvaguardias lo hacen con la finalidad de equilibrar su economía y que adicionalmente lo hacen de manera temporal para no afectar la demanda de los consumidores debido a que en ciertos productos la industria nacional no puede suplir la demanda interna y externa.

En esta investigación concluye que las empresas importadoras, en caso de sentirse afectadas por las salvaguardias, pueden disminuir el impacto y reactivar su economía a través de la unión o asociación con un nuevo enfoque en la línea de negocios, impulsando de esta manera la producción nacional, fomentando el empleo y contribuyendo al equilibrio de la balanza comercial.

El trabajo aporta a la investigación para analizar las importaciones, exportaciones, el comportamiento de las empresas locales y también para conocer qué pasa con los niveles de empleo en el Ecuador.

El artículo de Armijos, Ludeña , & Ramos, (2017), referente al rol de las exportaciones en el crecimiento económico, concluye que “las exportaciones tienen una incidencia positiva y creciente en la producción” (p.7).

Conforme al criterio de los autores, se establece que las exportaciones generan resultados estadísticos positivos para la generación de empleo y la producción, con esto se dinamiza la economía reduciendo el desempleo y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Estos resultados concluyen claramente que para alcanzar el equilibrio de la balanza comercial es de vital importancia que las exportaciones sean superiores a las importaciones, ya que estas son un factor fundamental del crecimiento económico

de un país, y que el manejo correcto de políticas públicas para la restricción de las importaciones ayuda a obtener mejores resultados en el saldo de la balanza comercial.

2.2. Fundamentación filosófica

La presente investigación se fundamenta en el paradigma crítico, misma que según Ricoy Lorenzo, (2006), “Exigen del investigador una constante reflexión acción-reflexiónacción, implicando el compromiso del investigador/a desde la práctica para asumir el cambio y la liberación de las opresiones que generen la transformación social” (p.17).

Por tanto, el presente estudio analiza las salvaguardias y el equilibrio de la balanza comercial del Ecuador desde una visión crítica ya que desarrolla los criterios propios del investigador; y a su vez pretende sobre la base de la literatura y datos reales proponer ideas que contribuyan a mejorar la situación económica del País.

La utilización de este paradigma facilitara la formulación de las conclusiones y recomendaciones que se pudieran derivar del trabajo de investigación.

2.3. Fundamentación legal

Este estudio se fundamenta de manera legal en las siguientes leyes, estatutos y acuerdos:

1. Organización Mundial del Comercio OMC

Es el único organismo internacional rector del comercio que se ocupa de las normas globales que rigen el comercio entre los países, su función principal es garantizar que las corrientes comerciales circulen con la máxima fluidez, previsibilidad y libertad posibles.

La OMC está dirigida por los gobiernos de sus países miembros, quienes buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el alcance de los siguientes objetivos:

- bajar el costo de la vida y elevar los niveles de vida
- resolver diferencias y reducir las tensiones comerciales
- estimular el crecimiento económico y el empleo
- reducir el costo de las actividades comerciales a nivel internacional
- fomentar la buena gobernanza
- contribuir al desarrollo de los países
- hacer que se oiga más a los débiles
- contribuir al medio ambiente y la salud
- contribuir a la paz y la estabilidad
- ser eficaz sin salir en los titulares de prensa

2. Acuerdo sobre Salvaguardias (Acuerdo SG)

El Acuerdo se aplica de manera explícita a todos los miembros por igual y tiene por objetivo:

- a) Restablecer el control multilateral sobre las salvaguardias y suprimir las medidas que escapen a tal control.
- b) Fomentar el reajuste estructural por parte de las ramas de producción afectadas desfavorablemente por los aumentos de las importaciones, para potenciar de esa manera la competencia en los mercados internacionales.

Estructura

El Acuerdo se compone de 14 artículos y un anexo. En términos generales, consta de cuatro elementos principales:

- 1) Disposiciones generales (artículos 1 y 2);
- 2) Normas que rigen la aplicación por los Miembros de nuevas medidas de salvaguardia (es decir, las aplicadas después de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC (artículos 3 a 9));
- 3) Normas relativas a las medidas ya vigentes que se aplicaban antes de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC (artículos 10 y 11); y
- 4) Disciplinas multilaterales sobre la aplicación de medidas de salvaguardia (artículos 12 a 14).

3. Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI

Tiene como fin principal promover y expandir el comercio de bienes y servicios, tanto en exportaciones como importaciones, para desarrollar cadenas productivas que agreguen valor a su comercio incorporando mano de obra, tecnología y conocimiento, es parte del estudio de diseño y definición de una política de comercio exterior del país.

Las funciones del COMEXI son las siguientes:

- Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones.
- Emitir dictamen previo para el inicio de negociaciones, acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así como los lineamientos y estrategias para la negociación.
- Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias.
- Revisar las tasas no arancelarias, distintas a las aduaneras, vinculadas a los procesos de comercio exterior.
- Regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas.
- Expedir las normas sobre registros, autorizaciones, documentos de control previo, licencias y procedimientos de importación y exportación
- Aprobar y publicar la nomenclatura para la clasificación y descripción de las mercancías de importación y exportación.
- Establecer los parámetros de negociación comercial internacional en materia de origen.
- Adoptar las medidas que sean necesarias para la simplificación y eficiencia administrativa en materia de comercio exterior, distinto de los procesos aduaneros
- Adoptar las normas y medidas necesarias para contrarrestar las prácticas comerciales internacionales desleales, que afecten la producción nacional
- Conocer los informes de la Autoridad Investigadora y adoptar medidas de defensa comercial acorde con la normativa nacional e internacional vigente

- Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran.
- Resolver los conflictos de competencia que pudieran presentarse entre los distintos organismos del sector público en materia de comercio exterior.
- Promover programas de asistencia financiera de la banca pública para los productores nacionales
- Promover la creación de un sistema de certificaciones ambientales de productos agrícolas e industriales
- Aprobar la normativa que, en materia de política comercial, se requiera para fomentar el comercio de productos con estándares de responsabilidad ambiental
- Diferir, de manera temporal, la aplicación de las tarifas arancelarias generales, o por sectores específicos de la economía
- Aplicar las tarifas arancelarias externas comunes
- Promover exportaciones e importaciones ambientalmente responsables.

4. Constitución de la República del Ecuador 2008

Se consideran los siguientes artículos:

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 305.- La creación de aranceles y la fijación de sus niveles son competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.

El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.

Art. 307.- Los contratos celebrados por el Estado con personas naturales o jurídicas extranjeras llevarán implícita la renuncia de éstas a toda reclamación diplomática, salvo contrataciones que correspondan al servicio diplomático.

2.4. Categorías fundamentales

2.4.1. Marco conceptual variable independiente: Salvaguardias

Comercio Internacional

El comercio internacional favorece a los países en el intercambio de bienes, servicios y capitales y los posiciona en un mercado competitivo creando ventajas en la producción de estos bienes.

En el artículo presentado por Huesca Rodríguez, (2012), en el cual cita a Mercado, define al comercio internacional como “La introducción de productos extranjeros a un país y la salida de éstos a otros países, integran lo que se denomina, comercio exterior” (p.14).

El comercio internacional involucra la compra, venta o intercambio de bienes y servicios entre distintos países o distintas zonas geográficas, mismos que han ido en aumento gracias a la liberalización comercial y a la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.

Beneficios del Comercio Internacional

- Contribuye al crecimiento económico
- Disminuye los costos de producción

- Extiende una variedad de bienes y servicios para comercializar
- Busca la eficiencia y la mejora económica
- Facilita las relaciones entre los países
- Favorece la adecuada gestión de productos excedentes

Razones del Comercio Internacional

Mochón Morcillo (2006), menciona que para que exista el comercio internacional, existen las siguientes razones:

- Diferencias en las dotaciones de recursos productivos.
- Distintas capacidades tecnológicas.
- Ventajas comparativas en los costes de producción.
- Diferencias en los gustos o preferencias de los consumidores.

El comercio internacional nace debido a la necesidad de satisfacer las diferencias en los gustos de los consumidores de unos y otros países (p.243).

Ventaja Absoluta

Un país tiene una ventaja absoluta sobre otro en la producción de un bien cuando puede producir mayor cantidad de dicho bien, con los mismos recursos, que sus vecinos.

“Habilidad que se tiene para producir un bien usando menos insumos que otro productor”. (Mankiw, 2012, p.54)

Si un país tiene una ventaja absoluta, debería especializarse en la producción de ese bien y así podría intercambiar los excedentes de ese bien con otros en los que no está especializado.

Ventaja Comparativa

“Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien cuando puede producir un bien con menor coste de oportunidad que otros países” (Mochón Morcillo, 2006, p.244).

El costo de oportunidad se mide como la cantidad de otros bienes a los que se debe renunciar para producir una unidad adicional del bien en cuestión.

Política Comercial

La política comercial abarca el marco legal que rige a las importaciones y a las exportaciones, estas relaciones comerciales no son iguales para todos los países, en algunos casos los miembros firman acuerdos comerciales y en otros, los países ponen barreras al intercambio de sus bienes o servicios.

El comercio internacional tiene fuerte impacto en el crecimiento económico de un país, debido a que la diferencia entre importaciones y exportaciones es uno de los componentes del PIB.

“La política comercial influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, contingentes a las importaciones, barreras no arancelarias y subvenciones a la exportación” (Poveda Burgos, Suraty Molestina, & Mackay Castron, 2018, p.2).

Herramientas de la Política Comercial Restrictiva

Pueden clasificarse en dos:

- Barreras Arancelarias
 - Ad valorem.- Se calcula como un porcentaje del valor de la mercancía.
 - Específico.- Se establece en función de la cantidad del bien importado.
 - Mixto.- Es una combinación del arancel ad valorem y el específico.
- Barreras no Arancelarias
 - Cuotas a la Importación.- Es la aplicación de límites de unidades o peso máximo a la importación de un producto durante un periodo determinado.
 - Medidas Fitosanitarias.- Son certificaciones que se solicitan ciertos productos para salvaguardar la salud de los consumidores.

Herramientas de la Política Comercial de Apertura

Pueden clasificarse en dos:

- Acuerdo de libre comercio.- Consiste en la eliminación de barreras comerciales dentro de la zona o área que delimitan los países buscando mayor armonización entre sus economías.
- Unión aduanera.- Es el siguiente paso al acuerdo de libre comercio, ya que supone la inclusión de un arancel externo común entre los integrantes de la unión frente a terceros.

Además de Unión Aduanera, existen otros tipos de acuerdos como el de la movilidad, del factor humano y del capital, como es el caso del mercado común. Asimismo, cabe señalar que los países pueden establecer medidas de forma unilateral, reduciendo aranceles a ciertos productos provenientes de un determinado país.

En la investigación de Fuentes & Calles (2016) manifiestan que el Ecuador adoptó tres tipos de salvaguardias para corregir el desequilibrio de su balanza de pagos:

a) Ad-valorem: arancel nacional de importaciones, el cual se aplica únicamente a ciertos productos.

b) Específica: consiste en la recarga de un monto fijo (no porcentaje), para ciertos productos, sin atender el valor de la mercancía.

c) Cuotas: su objetivo es limitar la importación de ciertas mercaderías a un monto determinado, por importador.

Sustento Enfoque del ajuste económico

La filosofía de las salvaguardias se fundamenta principalmente en la necesidad de reducir el monto de las importaciones y para afrontar el compromiso de la liberalización del comercio con ciertas garantías de tal forma que si llegara a existir inconvenientes con empresas nacionales se puedan atenuar las obligaciones o compromisos comerciales.

Enfoque del proteccionismo

En el artículo de Wechsler, (2006), menciona que “el proteccionismo emerge como un equilibrio natural de la interacción entre los distintos agentes maximizadores de utilidad”. (p. 69)

Las medidas proteccionistas permiten una intervención directa del Estado en la economía, como su nombre lo indica, se aplican para proteger la industria local frente a la extranjera, permitiendo que los productos nacionales puedan competir con los importados.

Salvaguardias

En el artículo publicado por Cruz Barney, (2011) para que se apliquen las salvaguardias, “Las importaciones deben haber aumentado “en tal cantidad” que

causen o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional” (p. 875).

En el artículo elaborado por Poveda Burgos, Suraty Molestina, & Mackay Castron (2018), manifiesta que “Deberán ser temporales; se podrán imponer cuando se determine que las importaciones causan o amenazan causar un daño grave a una rama de producción nacional competidora” (p.3).

En el Informe de Ejecución presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, dentro de los ingresos tradicionales del país podemos encontrar entre otros, el Aranceles a las Importaciones, el cual constituye un pago de derechos arancelarios por las mercaderías extranjeras que se introducen en el país, mismas que son calculadas a valor CIF conforme las tarifas establecidas a la fecha de cobro. ...“El Arancel Nacional de Importaciones constituye un instrumento de política comercial que debe promover el desarrollo de las actividades productivas del país, de conformidad con la política gubernamental de incremento de la competitividad y protección de la producción nacional”. Ministerio de Economía y Finanzas, (2012, p.37).

La Organización Mundial del Comercio OMC (2020) establece que las medidas de salvaguardia pueden ser provisionales y definitivas:

Medidas de Salvaguardia Definitivas

Este tipo de medida solo debe aplicarse para prevenir o reparar un daño grave y facilitar el reajuste.

Podrán ser ajustados si:

- i) las importaciones han aumentado en un porcentaje desproporcionado en relación al incremento total de las importaciones,
- ii) las condiciones son equitativas para todos los proveedores del producto en cuestión.

La duración máxima de una medida de salvaguardia será de cuatro años, pudiendo prorrogarse de conformidad con las disposiciones del Acuerdo, únicamente si, tras una nueva investigación, se estima necesario su mantenimiento para prevenir o reparar el daño grave y solamente si hay pruebas que demuestren que la rama de producción está en proceso de reajuste.

El período de aplicación inicial y toda prórroga del mismo no podrán en general exceder de ocho años.

Medidas de Salvaguardia Provisionales

Podrán imponerse medidas provisionales en virtud de una determinación preliminar de la existencia de pruebas de que el aumento de las importaciones ha causado o amenaza causar un daño grave.

Esas medidas deberán adoptar la forma de incrementos de los aranceles y podrán mantenerse por un plazo máximo de 200 días.

Trato Especial y Diferenciado

Los países en desarrollo reciben trato especial y diferenciado con respecto a las medidas de salvaguardia de los demás Miembros, en forma de exención si el volumen de las importaciones procedentes del país en desarrollo Miembro es de minimis.

Exención por volumen de minimis

No se aplicarán medidas de salvaguardia a las importaciones procedentes de países en desarrollo cuando su volumen sea bajo, es decir cuando no supere el 3% del total de importaciones sujetas a salvaguardia.

Duración de las Prórrogas de las medidas

Los países en desarrollo podrán aplicar una medida de salvaguardia prorrogada por un plazo de hasta dos años más del normalmente permitido.

Aplicación de nuevas medidas

Las normas para volver a aplicar medidas de salvaguardia a un producto que haya estado ya sujeto a una medida de esa índole son menos rigurosas para los países en desarrollo.

Lista de las salvaguardias del GATT/OMC

Los Acuerdos de la OMC establecen principios y autorizan excepciones en algunas circunstancias bajo las siguientes cuestiones:

- Medidas para frenar el dumping (ventas a precios deslealmente bajos)
- Subvenciones y derechos “compensatorios” especiales para compensar las subvenciones

- Medidas de urgencia para salvaguardas la producción nacional y limitar temporalmente las importaciones (Organización Mundial del Comercio, 2020),

Antidumping: Son medidas que se aplican en caso de dumping -precios de exportación fijados por una compañía privada inferiores al precio cobrado en el mercado interno- que perjudica a una rama de producción nacional (artículo VI del GATT y Acuerdo sobre la aplicación del artículo VI del GATT de 1994).

Derechos compensatorios: Estas son medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de las subvenciones otorgadas por el gobierno del país exportador que causa o amenaza causar daños materiales a una rama de producción nacional (artículos VI y XVI del GATT y Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias).

Protección de urgencia: Medidas de protección temporal en los casos en los que las importaciones de un producto causan o amenazan causar un daño importante a los productores nacionales de productos directamente competidores (artículo XIX).

Disposiciones de salvaguardias especiales: Estas medidas constan en el Acuerdo sobre la Agricultura, con la finalidad de hacer frente al aumento de las importaciones o a la caída de precios de los productos agropecuarios.

Balanza de pagos: es el documento contable en el cual se registra las operaciones comerciales, de servicios y los movimientos de capitales que realizan los países con el exterior.

Industrias nacientes: busca brindar asistencia oficial para el desarrollo económico, que permite las restricciones a la importación para proteger a las industrias nacientes (artículo XVIII, a y c).

Exenciones generales: Disposiciones que permiten excepciones permanentes de las obligaciones previa aprobación oficial del Consejo de la OMC, permiten a los Miembros pedir permiso para eximirse de una obligación (artículo XXV y Acuerdo de la OMC).

Excepciones generales: están destinadas a proteger la moral pública, la salud, la observancia de las leyes y los recursos naturales, a reserva de que no se apliquen en forma que constituyan un medio de discriminación o una restricción encubierta al comercio (artículo XX).

Modificación de las listas y negociaciones arancelarias: permiten la retirada de algunas concesiones (es decir, aumento de los aranceles consolidados) a condición de que se compense a los miembros afectados (artículos XXVIII y XXVIII bis).

2.4.2. Marco conceptual variable dependiente: Balanza Comercial

Macroeconomía

La macroeconomía estudia el comportamiento económico de una forma global, su estudio generalmente se centra en los efectos de las políticas gubernamentales, en variables como: empleo, inflación, producción, etc., su objetivo es presentar información estadística que ayude a los gobiernos a la toma de decisiones oportunas para alcanzar los objetivos económicos planteados.

“La Macroeconomía estudia el comportamiento de la economía en su conjunto a partir del examen de la evolución de variables económicas agregadas, como el producto, el consumo, la inversión, el nivel general de precios, el empleo, etc” (Jiménez, 1999, p.3).

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas estudian el rol del gobierno en la economía, para que un país aplique políticas de endeudamiento o de ahorro, necesita analizar estadísticamente variables como la recaudación de impuestos y el gasto público, debido a que estas variables arrojarán resultados de déficit o superávit, los cuales sirven de guía para la aplicación de políticas públicas.

En el artículo elaborado por Soto Rangel (2007) en el cual cita a Gaudemet y Molinier (1996), manifiesta que “Las finanzas públicas constituyen la rama del derecho público que tiene por objeto el estudio de las reglas y las operaciones relativas a los fondos públicos” (p.45).

Balanza Comercial

Se puede definir a la balanza comercial como “Valor de las exportaciones de un país menos el valor de sus importaciones; también llamada exportaciones netas” (Mankiw, 2012, p.672).

En el documento presentado por Rodríguez, (2013) balanza de pagos se conceptúa como “documento contable que registra las transacciones de una economía con el resto de las economías del mundo; está constituida por dos cuentas principales: la Balanza por Cuenta Corriente y la Balanza de Capitales” (p.7).

Conforme lo establece Mochón Morcillo (2006) la balanza de pagos “es el registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo” (p.246).

La balanza contabiliza las transacciones económicas internacionales de ingresos por exportaciones y de egresos o pagos por las importaciones.

- En los ingresos se registran las exportaciones de mercancías o las importaciones o entradas de capital.
- En los pagos se registran las importaciones de mercancías o las inversiones en el extranjero.
- El saldo corresponde a la diferencia entre los ingresos y los pagos.

La balanza de pagos se estructura en tres grandes bloques o subbalanzas:

- cuenta corriente,
- cuenta de capital y
- cuenta financiera.
- Para saldar la balanza existe una figura de «errores y omisiones».

CUENTA CORRIENTE

Mochón Morcillo, (2006), manifiesta que “La cuenta corriente está integrada por cuatro grupos de operaciones: la balanza comercial o de mercancías, la cuenta de servicios, la cuenta de rentas y las transferencias”, (p.247)

➤ **Balanza comercial o de mercancías**

La balanza de mercancías recoge la exportación e importación de mercancías, sin incluir seguros ni fletes.

➤ **Cuenta de servicios**

La cuenta de servicios recoge los resultados de las exportaciones e importaciones de servicios, por ejemplo del turismo.

➤ **Cuenta de rentas**

La cuenta de rentas recoge los resultados obtenidos en otros países que no son el de residencia del propietario del capital y los ingresos por trabajo obtenidos en un país diferente al de residencia del trabajador.

➤ **Cuenta de transferencias corrientes**

La cuenta de transferencias corrientes incluye todas las operaciones que no tienen contrapartida como es el caso de las remesas de emigrantes, transferencias oficiales corrientes, donaciones privadas y públicas como por ejemplo la ayuda al desarrollo, etc.

CUENTA DE CAPITAL

Esta cuenta incluye las transferencias de capital y la adquisición y enajenación de activos no financieros, no producidos y las transacciones de activos intangibles.

➤ Las transferencias de capital unilaterales sin contrapartida que no modifican la renta nacional bruta disponible, como los movimientos de fondos que se generan por la liquidación del patrimonio de los emigrantes, condonación de deudas por los acreedores.

➤ La adquisición y enajenación de activos no financiero, no producidos, como son la tierra o recursos del subsuelo, transacciones relacionadas con activos intangibles que toman la forma de patentes, derechos de autor, marcas, etc.

CUENTA FINANCIERA

La cuenta financiera incluye lo siguiente:

➤ **Inversión directa**

En esta cuenta se registra la compra o venta de acciones y participaciones y la realización de operaciones inmobiliarias.

➤ **Inversión de cartera**

Registra las transacciones en valores negociables, excluidos las que se clasifican como inversión directa, como las acciones, títulos de deuda (bonos y pagarés), instrumentos del mercado monetario (títulos a corto plazo) e instrumentos financieros derivados.

➤ **Otras inversiones**

Incluye los préstamos comerciales y financieros, distinguiendo entre el corto y el largo plazo; también recoge los depósitos en el extranjero o de extranjeros en el país.

➤ **Variación de reservas**

Corresponde a las posesiones de divisas que tiene un país y otros activos que pueden utilizarse para satisfacer las demandas de divisas, y que sitúan al país como acreedor frente al exterior, ya que éstas representan activos frente al resto del mundo.

ERRORES Y OMISIONES

Es la partida de cierre de la balanza de pagos, recoge el valor de todas las operaciones no registradas por múltiples razones y que hubieran permitido que la suma de todos los saldos fuese igual a cero.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial de un país será positiva “cuando el valor de las importaciones es inferior al de las exportaciones, y negativa cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones” (Ramírez, Vera, & Navarrete, 2017, p.58).

El resultado más favorable para un país es el superávit, sin embargo el resultado podría ser menos alentador y traer consigo un déficit el cual acarrea también una fuga de capitales la cual afecta directamente a la liquidez interna del país debido a que los recursos necesarios para cubrir los gastos están siendo captados por mercados de otras naciones.

De existir un déficit de la balanza comercial causaría graves problemas a la economía, esto impulsa a los gobiernos a adoptar medidas para impedir que el monto de importaciones siga superando las exportaciones, para lograr combatir la competencia desleal y factores externos que afectan su economía.

La balanza comercial de Ecuador está compuesta por dos grupos, que están dados en virtud de las principales actividades económicas del país; estas son:

Balanza Comercial Petrolera

“Mide las exportaciones de crudo que efectúa el país frente a las importaciones de productos derivados; constituye el principal ingreso económico para financiar el presupuesto general del estado” (Ramírez, Vera, & Navarrete, 2017, p.58).

En la actualidad el precio del barril del petróleo ha disminuido constantemente a causa de la crisis petrolera, alcanzando los precios más bajos de la historia; lo cual afecta gravemente a la economía ecuatoriana provocando que exista un déficit y que resulte difícil para el país cumplir con las obligaciones contraídas, al punto de que el gobierno ecuatoriano se ha visto obligado a tomar medidas radicales a fin de hacer frente a los efectos que propicia la caída de la industria petrolera.

La economía ecuatoriana depende en su totalidad de los ingresos por la venta del crudo de petróleo, por ello la balanza comercial petrolera debe siempre estar marcada por un superávit, sin embargo, debido a la caída de precios del petróleo en los últimos años la balanza comercial petrolera se ha visto afectada causando preocupación de la población.

Balanza Comercial No Petrolera

Está conformada por los demás productos y servicios excepto el petróleo que salen e ingresan al país, el Ecuador realiza exportaciones no tradicionales las que en su mayoría están dadas por la venta de materia prima o productos en estado natural, mismos que no han sufrido transformación alguna; las importaciones que realiza por el contrario, constituyen bienes o servicios que han pasado por un proceso de transformación y que generan un valor agregado, como ejemplo podemos mencionar que Ecuador exporta crudo de petróleo e importa sus derivados.

Tipo de cambio real

“El tipo de cambio real será un determinante importante en la asignación de recursos, en particular entre los sectores transables y no transables de la economía, lo que en definitiva determinara cuanto se exporta y se importa” (De Gregorio, 2012, p.217).

EXPORTACIONES

Las exportaciones surgen cuando por efecto de las relaciones comerciales, un país que produce bienes o servicios les vende a otros países su producción.

Las exportaciones son “Bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional, pero consumidos fuera de éste” (Mankiw, 2012, p.58).

“Las exportaciones son básicamente la demanda del resto del mundo por los bienes nacionales. Como cualquier demanda, dependerán del precio y el ingreso. Si el precio de los bienes nacionales baja, el mundo demandará más de ellos” (De Gregorio, 2012, p.218).

Para que existan las exportaciones, la teoría económica ha desarrollado diferentes explicaciones

Diferencias tecnológicas: puede existir relaciones comerciales entre países con diferencias tecnológicas, cuya ventaja tecnológica puede permitir la producción de diferentes bienes o servicios.

Diferencias en la dotación de recursos: se da entre países con diferentes recursos, como el capital humano o recursos naturales.

Diferencias en la demanda: puede ocurrir entre países que demandan diferentes bienes y servicios.

Existencia de economías de escala en la producción: puede ocurrir cuando al producir en escala los costos de producción son menores.

Existencia de políticas públicas: existencia de impuestos y subsidios que modifican el precio de los bienes y servicios.

IMPORTANCIA

La importancia de las exportaciones reside en el efecto que tienen sobre el crecimiento económico, la productividad y el empleo del país en cuestión.

Las exportaciones son uno de los componentes de Producto Interno Bruto (PIB); el aumento de las exportaciones, todo lo demás constante, induce un incremento en el PIB, es decir, implica crecimiento económico.

IMPORTACIONES

“Las importaciones corresponden a la demanda de los nacionales por bienes importados, y por lo tanto dependerá del precio relativo y del nivel de ingresos” (De Gregorio, 2012, p. 219).

El objetivo de las importaciones es adquirir productos que hay en el extranjero y que no encontramos en el territorio nacional, o en el caso de que haya, los precios sean superiores que en el país extranjero.

Para proteger la industria local, las importaciones, generalmente, suelen estar sujetas a restricciones económicas que regulan la entrada de productos desde países extranjeros.

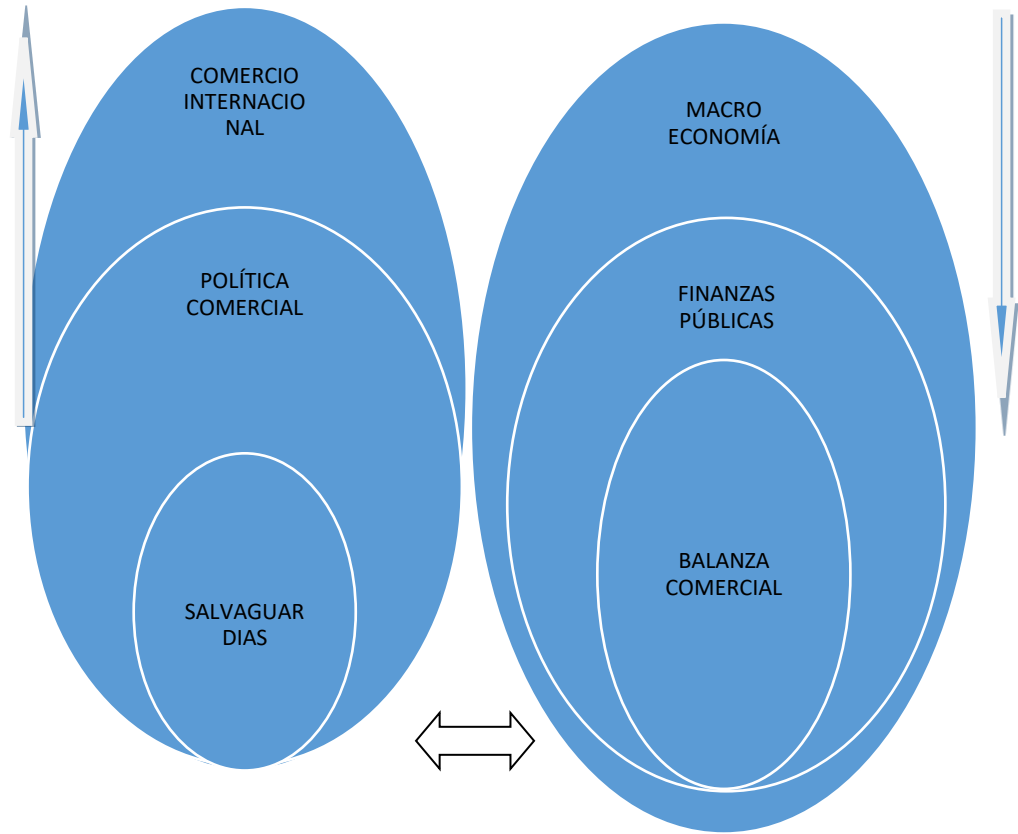
Así también, existen países que celebran convenios y acuerdos para aplicar normativas ventajosas para los países que los firman.

Importaciones en la balanza por cuenta corriente

La balanza por cuenta corriente registra las relaciones comerciales entre los países desglosando las compras y ventas de bienes y servicios de un país con el resto del mundo.

Para que un país alcance resultados económicos favorables es necesario que el saldo de su balanza sea positivo, debido a que esto refleja que el resto de países del mundo está depositando más dinero del que está saliendo del país.

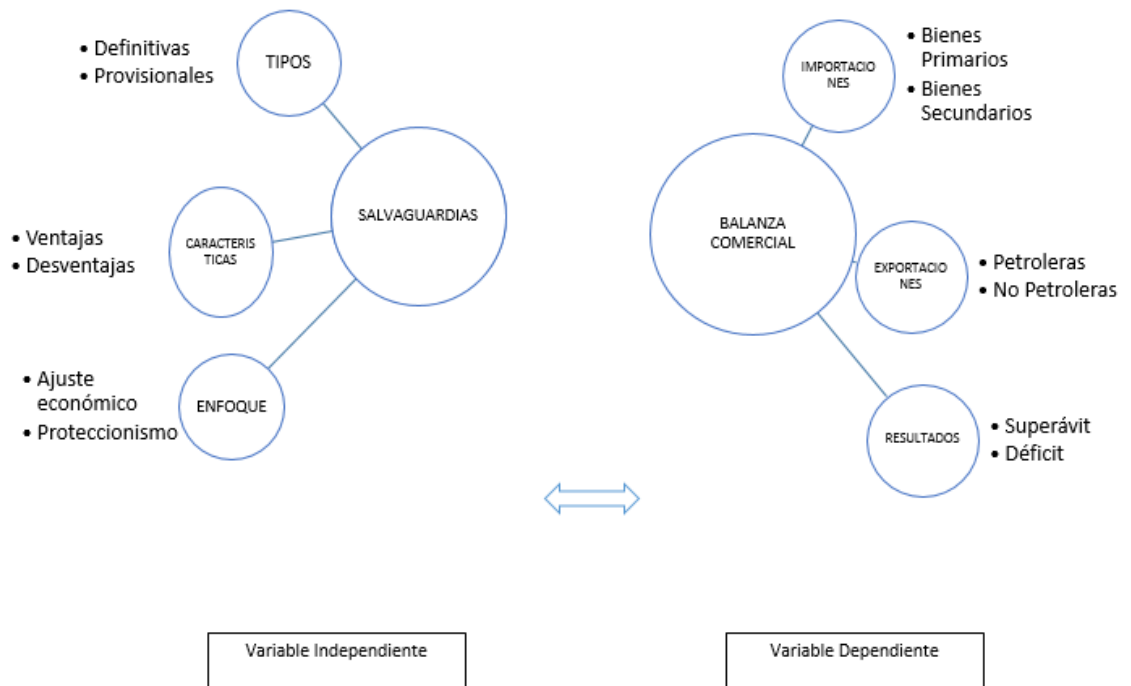
2.4.3. Gráficos de inclusión interrelacionados



Variable independiente

Variable dependiente

- **Subordinación conceptual**



2.5. Hipótesis

H1: La aplicación de salvaguardias incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

H0: La aplicación de salvaguardias no incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

2.6. Señalamiento variable de la hipótesis

- **Variable Independiente:** Salvaguardias
- **Variable Dependiente:** Balanza Comercial
- **Unidad de observación:** Ecuador
- **Términos de relación:** incide

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

Acorde a lo establecido por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2010) “Enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

Investigación con enfoque cuantitativo debido a que utiliza estadísticas, datos numéricos y prueba de hipótesis lo que permite la generalización de resultados mediante la información analizada.

“La investigación cuantitativa desarrolla y emplea modelos matemáticos, teorías e hipótesis que competen a los fenómenos naturales” (Herrera J. , 2008, p.28).

La presente investigación se realiza bajo el enfoque cuantitativo, debido a que este enfoque permite análisis estadísticos para la comprobación de la hipótesis que guía la investigación. La información estadística corresponde a datos cuantitativos de Salvaguardias y Balanza Comercial, las variables de estudio. Cabe mencionar que la información estadística que contribuye a la investigación, proviene de fuentes oficiales para sustento y cumplimiento del propósito de la misma.

3.2. Modalidad básica de la investigación

3.2.1. Investigación de campo

El trabajo de campo, es definido por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2010) como “El experimento que se lleva a cabo en el ambiente cotidiano de los sujetos en estudio” (p.150).

3.2.2. Investigación bibliográfica-documental

En el documento desarrollado por Bernal (2010), manifiesta que “La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio” (p.111).

La Investigación bibliográfica-documental permite acceder a información secundaria proveniente de fuentes oficiales como: el Banco Mundial, CEPAL, Organización Mundial del Comercio, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, etc. Esta información es la que ha permitido realizar la investigación con datos estadísticos, proporcionando credibilidad, ya que se trató de información emitida por entes oficiales y de alta confiabilidad.

3.3. Nivel o tipo de investigación

3.3.1. Investigación exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa

“Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, 2010, p.92).

Este tipo de investigación permite la revisión documental accediendo a la información referente a las variables en estudio, proveniente de fuentes oficiales, además de que permite describir dicha información para observar características de la misma y así poder emitir conclusiones.

Para la presente investigación, se considera el modelo utilizado por el Departamento de Investigación y Proyectos de la Cámara de Comercio de Guayaquil (2018), en el documento el impacto de las salvaguardias sobre la producción en el Ecuador, según el cual para hallar el efecto de las salvaguardias sobre las importaciones de bienes de capital se estimó un modelo estándar de los

determinantes de las importaciones. En dicho modelo, las importaciones de bienes de capital dependen del tipo de cambio real, el ingreso nacional, y las salvaguardias:

$$M=M(q,Y,\tau) \quad (1)$$

La ecuación econométrica asociada a tal modelo sería como sigue:

$$M_t=\beta_0+\beta_1M_{t-1}+\beta_2q_t+\beta_3Y_t+\beta_4\tau_t+\varepsilon_t,\sim(0,\sigma^2) \quad (2)$$

Ecuación

En donde:

M ≡ Importaciones en términos reales

q ≡ Tipo de cambio efectivo real

Y ≡ PIB en términos reales

τ ≡ Salvaguardias

La teoría indica que el tipo de cambio real tiene un efecto negativo sobre las importaciones. Si el tipo de cambio real se aprecia (disminuye), se hace más barato importar bienes extranjeros y viceversa. Asimismo, el ingreso nacional incide directamente sobre la demanda de bienes en una economía. Cuando aumenta, crece la demanda. Esto incluye las importaciones de bienes extranjeros. Por otro lado, cuando se eleva el costo de los bienes importados, a través de salvaguardias y en general, de cualquier arancel, la demanda se contrae y reduce el nivel de importaciones.

Para capturar los efectos de las salvaguardias durante su vigencia entre abril 2015 y mayo 2017, se utiliza una variable dicotómica que toma el valor de “1” durante ese periodo y “0” en todo el tiempo restante.

Uno de los mecanismos por el cual las salvaguardias y cualquier otro arancel afectan a la producción, es el encarecimiento de los bienes de capital importados que restringe la capacidad de producción de las empresas a través de la menor acumulación de capital. Por ello, para entender cuál fue el efecto de las salvaguardias en la economía se necesita conocer en qué medida afectan las importaciones de capital a la producción.

El efecto promedio de las importaciones de bienes de capital sobre la producción se obtiene a partir de una regresión del Valor Agregado Bruto (VAB) no petrolero sobre importaciones de bienes de capital. Se excluye la producción petrolera (VAB petrolero) con la finalidad de obtener un resultado más puro sobre el sector productivo del país, típicamente más ligado a la capacidad productiva de largo plazo. Además, para evitar el sesgo por endogeneidad de las estimaciones se utiliza el precio del petróleo como variable instrumental. Finalmente, se incluyó el valor rezagado de la variable dependiente como un regresor adicional. Es importante destacar que se utiliza el VAB (y no el PIB) por ser un indicador más claro de la producción de un país al excluir principalmente los impuestos indirectos.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población es definida por Herrera, Medina, & Naranjo (2004), como “la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características” (p.90).

Complementando la idea, Arias, (2012), menciona que la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81).

Para la presente investigación se define como población a toda la información disponible referente a Salvaguardias y Balanza Comercial ecuatoriana durante el período de estudio.

3.4.2. Muestra

“La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (Arias, 2012, p.83). Con la aplicación de un proceso de extracción de

muestra, la investigación se tornará más rápida y la información resultante puede ser confiable.

En concordancia con los autores citados anteriormente, es importante mencionar que para el presente trabajo de investigación se ha definido como población a toda la información estadística correspondiente a: Salvaguardias, Balanza Comercial ecuatoriana, durante el período de estudio que para la investigación fue desde el año 2009 al año 2017. Al haber tomado en cuenta toda la información disponible del período en mención debo indicar que no fue necesaria la determinación de una muestra, ya que para el análisis se utilizará la totalidad de los datos disponibles.

3.5. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables de la hipótesis Arias (2012) señala “se emplea en investigación científica para designar al proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (p.62).

3.5.1. Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE: Salvaguardias				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>Las salvaguardias se pueden definir como:</p> <p>Las salvaguardias son medidas cuyo objetivo es proteger la producción nacional cuando esta se afecta por la excesiva importación de bienes y ocasionan un gran daño a las empresas nacionales que ofertan el mismo producto.</p>	Medida	Arancel a las Importaciones	¿Cómo han evolucionado los aranceles a las Importaciones en el Ecuador?	Observación de fuentes secundarias base de datos del Banco Central del Ecuador.
	Impuestos	% de Impuesto gravado a las Importaciones	¿Cuál fue el porcentaje adicional gravado a las importaciones?	

Elaborado por: la Autora (2020)

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE INDEPENDIENTE: Balanza Comercial				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
El Equilibrio de la Balanza Comercial se puede definir como: El registro económico de un país donde se recogen las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, son los ingresos menos los pagos del comercio de mercancías de un país.	Importación	Tipos de Importaciones	¿Qué tipos de Importaciones realiza el Ecuador?	Observación de fuentes secundarias base de datos del Banco Central del Ecuador
	Exportación	Tipos de Importaciones	¿Qué tipos de Exportaciones realiza el Ecuador?	
	Resultado	Exportaciones - Importaciones	¿Cuál fue el saldo de la Balanza Comercial?	

Elaborado por: la Autora (2020)

3.6. Recolección de información

Metodológicamente para Herrera, Medina, & Naranjo, (2004), la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información (p. 90).

3.6.1. Plan para la recolección de información

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos (ver Pág. 10) e hipótesis de investigación (ver Pág. 39), de conformidad con el enfoque escogido que para el presente estudio es predominantemente cuantitativo (ver Pág. 41), considerando los siguientes elementos:

- **Definición de los sujetos: personas u objetos que van a ser investigados.**
En el desarrollo de la presente investigación se tomará en cuenta el uso de la totalidad de información secundaria, de este modo, se puede referenciar la teoría con la realidad del país, en términos de las salvaguardias como factor de influencia en la balanza comercial del país (ver Pág. 46).
- **Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.** Se recolectará información de las estadísticas que publica el Banco Central mensual, trimestral y anualmente, en la página oficial, se utilizará la técnica del análisis de datos estadísticos, el instrumento que se va a utilizar en la investigación es una base de datos lo cual, permitirá el detallado análisis del estudio durante los periodos 2009-2017. Para ello se toma en cuenta lo señalado en la operacionalización de variables, (ver Pág. 47 - 48).
- **Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo).** Al momento el proyecto no cuenta con un equipo de trabajo.

- **Explicitación de procedimientos para la recolección de información, cómo se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.** Para poder obtener información se aplicara la técnica de la observación de fuentes secundarias, como bases de datos del Banco Central del Ecuador.

Tabla 2 Procedimiento de recolección de información

TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO
Observación	¿Cómo? A través de la revisión y análisis de los datos.
	¿Dónde? En la página oficial del Banco Central del Ecuador.
	¿Cuándo? La primera y segunda semana de junio.

Fuente: Investigación de campo
Elaborador por: la Autora (2020)

3.7. Procesamiento y análisis

3.7.1. Plan de procesamiento de información

- **Revisión crítica de la información recogida.** Es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- **Repetición de la recolección.** En ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- **Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.** Ejemplo de tabla a ser utilizada para la cuantificación de los

resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de información primaria (de campo).

- **Representaciones gráficas.** Ejemplo de figura a ser utilizada para la presentación visual porcentual de los resultados cuantificados en la tabla anterior.

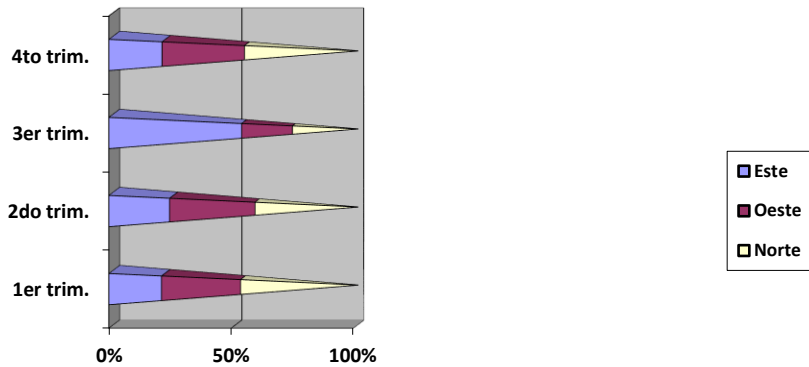


Figura 2 Título de los datos estadísticos

Fuente: Investigación de campo, estadísticas
Elaborador por: la Autora (2020)

3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados

- **Análisis de los resultados estadísticos.** Destacando tendencias o relaciones fundamentales de conformidad con los objetivos e hipótesis (lectura de datos).
- **Interpretación de los resultados.** Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- **Comprobación de hipótesis.** El método estadístico de comprobación de hipótesis (H_1) a ser utilizado en el desarrollo de la investigación, para la comprobación de la hipótesis, es el análisis estadístico a través de un Supuesto de Normalidad, mismo que se determina con el método de Shapiro – Wilk.

En lo referente al método de Shapiro – Wilk, Pedrosa, Juarros Basterretxea, Robles Fernández, Basteiro, & García Cueto, (2014), manifiestan que:

“Su fundamento estadístico está basado en una gráfica de probabilidad en la que se considera la regresión de las observaciones sobre los valores esperados de la distribución hipotetizada, en donde su estadístico W representa el cociente de dos estimaciones de la varianza de una distribución normal” (p. 247).

Tenemos:

Ho: La distribución es normal

H1: La distribución no es normal

Los datos que se utilizarán en la presente investigación serán tomados de la página web del Banco Central del Ecuador.

Realizando la prueba de Shapiro-Wilk y utilizando las hipótesis:

Ho: La deficiente aplicación de salvaguardias no incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

H1 La deficiente aplicación de salvaguardias incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador.

Si $\text{sig} < 0,05$ se rechaza la Hipótesis nula, si $\text{Sig} > 0,05$ se acepta la Hipótesis nula.

Shapiro-Wilk		
Estadístico	Gl	Sig.
,937	17	,280

- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** Las conclusiones se derivan de la ejecución y cumplimiento de los objetivos específicos de la

investigación. Las recomendaciones se derivan de las conclusiones establecidas. A más de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los objetivos específicos, si pueden establecerse más conclusiones y recomendaciones propias de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de la información

De los resultados obtenidos en la investigación, se realizó un análisis descriptivo de las salvaguardias, y la aplicación en el Ecuador durante el período 2009 -2017.

El Comité de Comercio Exterior COMEX, emitió varias resoluciones para aplicación de barreras arancelarias durante el período 2009 – 2017, según el siguiente detalle:

- Resolución N° 466-2009 publicada en el Registro Oficial N° 512 del mes de enero de 2009.
- Resolución N° 63-2012 publicada en el Registro Oficial N° 725 del mes de junio de 2012.
- Resolución N° 70-2012 publicada en el Registro Oficial N° 747 del mes de julio de 2012.
- Resolución N° 50-2014 publicada en el Registro Oficial N° 408 del mes de enero de 2014.
- Resolución N° 011-2015, publicada en el Registro Oficial del mes de marzo del 2015.

Estas medidas se tomaron con la finalidad de proteger la creciente industria nacional y evitar la salida de divisas que tanto perjudica la liquidez de un país.

Las resoluciones 466-2009 y 011-2015, fueron aplicadas por balanza de pagos, en las cuales se establecieron sobretasas arancelarias de carácter temporal y no discriminatorio, con el propósito de equilibrar la balanza comercial del Ecuador y proteger la producción nacional.

Tabla 3 Principales salvaguardias impuestas por Ecuador 2009 - 2017

RESOLUCIÓN N°	N° DE REGISTRO OFICIAL	OBSERVACION
466-2009	512 del 22 de enero de 2009	Salvaguardias por balanza de pagos
63-2012	725 del 12 de junio de 2012	Arancel a licores
70-2012	747 del 17 de julio de 2012	Arancel a televisores
50-2014	408 del 05 de enero de 2015	Arancel a los productos provenientes de Colombia y Perú
011-2015	456 del 11 de marzo de 2015	Salvaguardias por balanza de pagos

Fuente: COMEX / Registro Oficial Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Estas medidas se aplican en atención al Artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador en el cual dentro de sus objetivos está “Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable”.

Con estas medidas el gobierno busca fomentar la economía e incentivar a las industrias con la finalidad de que produzcan bienes y servicios de calidad que contribuyan al crecimiento de su rentabilidad y esto ayuda en la generación empleo y contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para efectos del presente estudio, se toma en consideración las resoluciones 466-2009 y 011-2015, en virtud de que las dos resoluciones fueron aplicadas por efectos de la balanza de pagos.

Tabla 4 Resumen de las medidas de Salvaguardia en aplicación a las Resoluciones 466-2009 y 011-2015

Detalle	RESOLUCIONES		DIFERENCIA
	466-2009	011-2015	
Adornos	35.0%	45.0%	10%
Artículos de uso doméstico	30.0%	45.0%	15%
Asientos giratorios	30.0%	45.0%	15%
Calzado	10.0%	25.0%	15%
Confitería	30.0%	45.0%	15%
Dispositivos de almacenamiento de datos	30.0%	15.0%	-15%
Juguetes	30.0%	45.0%	15%
Maquillaje	30.0%	45.0%	15%
Muebles de oficina	35.0%	45.0%	10%
Prendas de Vestir	12.0%	45.0%	33%
Ron	35.0%	25.0%	-10%
Teléfonos móviles	35.0%	45.0%	10%
Vino	35.0%	25.0%	-10%
La resolución 466-2009 se aplicó entre enero 2009 y enero 2010			
La resolución 011-2015 se aplicó entre marzo 2015 y mayo 2017			

Fuente: COMEX / Registro Oficial Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

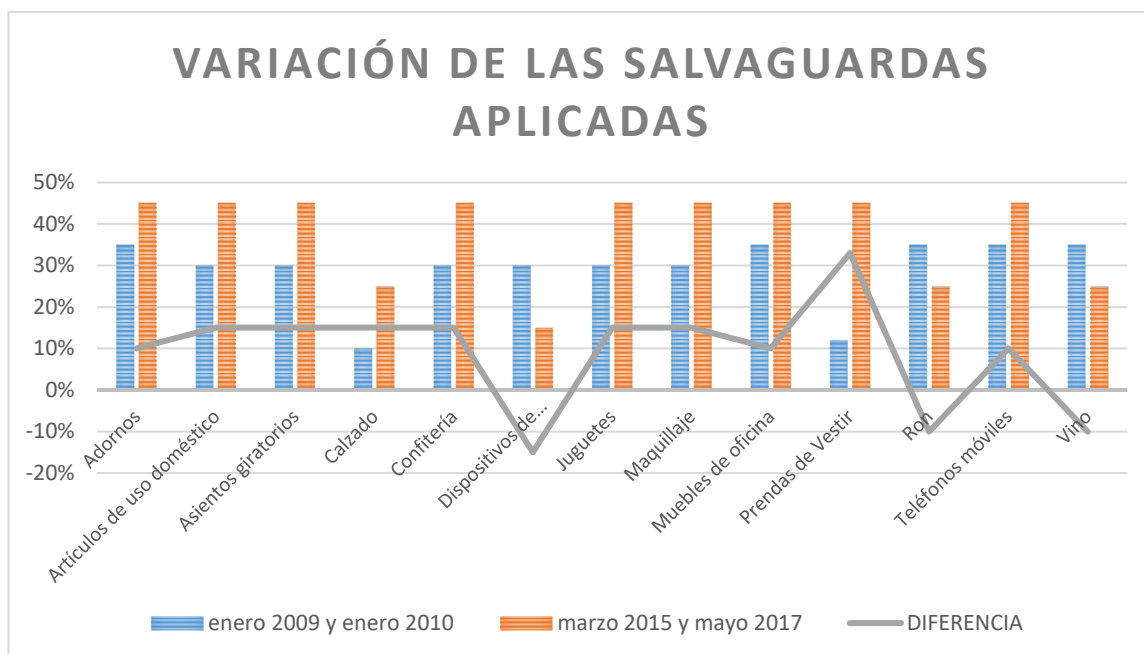


Figura 3 Variación de las Salvaguardias aplicadas según las Resoluciones 466-2009 y 011-2015
 Fuente: COMEX / Registro Oficial Ecuador
 Elaborado por: La Autora (2020)

Teniendo en consideración los datos presentados en la tabla N° 4 cuyo período de análisis corresponde del 2009 al 2017, se obtiene lo siguiente:

En la Resolución 011-2015 existen productos cuya medida de salvaguardia aplicada fue menor en relación a la aplicada mediante resolución 466-2009, como son por ejemplo: los dispositivos de almacenamiento de datos que en el año 2009 gravó un arancel adicional del 30% y en el año 2015 gravó una salvaguardia de 15%, es decir que la salvaguardia aplicada en el 2015 fue menor a la aplicada en el 2009 en 15 puntos porcentuales, al igual que el vino y el ron cuya medida se aplicó menos el 10% en relación a la aplicada en el 2009.

La intención de gravar con un impuesto adicional a los productos importados es generar una reducción en la demanda de éstos productos y que a su vez el consumidor final adquiera en mayor cantidad los productos nacionales, con estas medidas se incrementa la productividad local, se dinamiza la economía y se evita que el dinero salga del territorio nacional.

Para analizar el comportamiento de la balanza comercial en este periodo, se ha tomado en cuenta tanto en la evolución de las importaciones como de las exportaciones.

Dentro del rubro de Importaciones se encuentran de dos tipos:

- Importaciones Petroleras.- comprenden los combustibles y lubricantes
- Importaciones No Petroleras.- comprenden los bienes de consumo, materias primas, bienes de capital.

Tabla 5 Importaciones anuales por uso o destino económico en miles de dólares FOB Período 2009 - 2017

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES
2009	3,070,286	2,333,800	4,674,920	3,926,655	66,443	14,072,103
2010	4,116,424	3,433,013	5,914,702	5,129,008	75,559	18,668,707
2011	4,742,920	5,086,539	7,231,015	5,844,619	40,713	22,945,807
2012	4,825,738	5,441,136	7,291,054	6,417,605	42,207	24,017,740
2013	5,230,409	5,927,389	7,829,240	6,777,977	61,683	25,826,698
2014	5,232,337	6,417,389	8,079,717	6,648,074	55,665	26,433,182
2015	4,218,742	3,950,105	6,877,995	5,342,415	57,541	20,446,798
2016	3,369,626	2,490,431	5,687,700	3,941,210	56,192	15,545,157
2017	4,408,184	3,181,939	6,710,763	4,681,459	48,718	19,031,064
TOTAL	39,214,667	38,261,741	60,297,106	48,709,023	504,719	186,987,256

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Con los datos presentados en la tabla N° 5, se observa que las importaciones han ido evolucionando con el paso del tiempo, lo que ha hecho que el gobierno aplique medidas para reducir el monto de las importaciones y lograr un equilibrio en la balanza comercial evitando así la salida de capitales.

Las materias primas ocupan el primer lugar de las importaciones realizadas, en segundo lugar se encuentran los bienes de capital, en tercer lugar los bienes de consumo, seguido por los combustibles y finalmente los diversos, por lo tanto se puede apreciar que, las importaciones de materia prima mismas que sirven para la

producción en nuestro país son las que más resaltan, con esto se verifica que en este período se realizaron estas importaciones para fomentar la producción nacional.

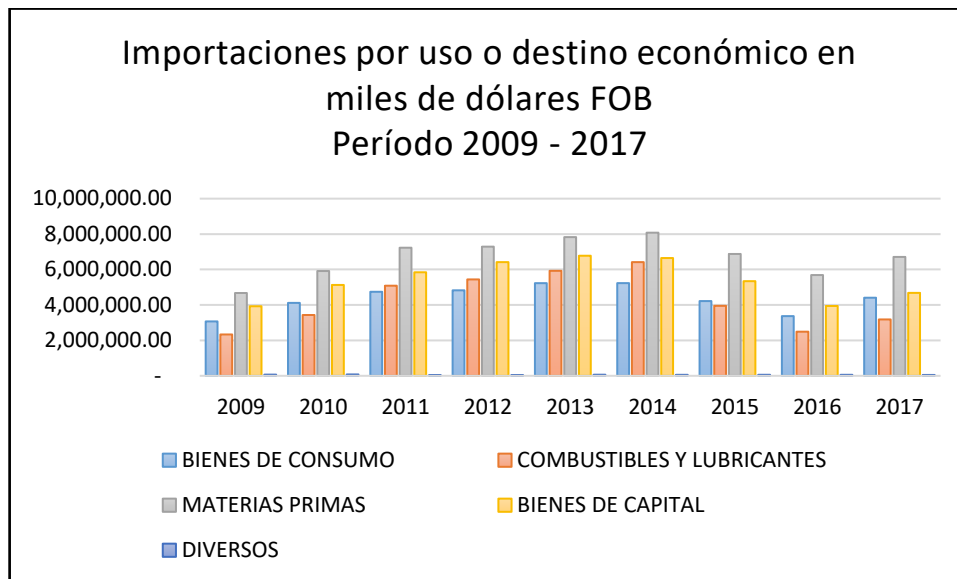


Figura 4 Importaciones anuales por destino económico en miles de dólares FOB 2009 - 2017
 Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: La Autora (2020)

Revisados los datos de la figura N° 4, para el período de análisis 2009 a 2017, de conformidad a los datos presentados por el Banco Central del Ecuador, durante los años 2015 y 2016, se evidencia una disminución de las importaciones con relación a los demás períodos, esta disminución se debe a la aplicación de medidas de salvaguardia, lo cual se ve reflejado en el superávit de la balanza comercial en dichos períodos.

Dentro del rubro de Exportaciones se encuentran de dos tipos:

- Exportaciones Petroleras.- Crudo y derivados
- Exportaciones No Petroleras: Dentro de las cuales existen tradicionales y no tradicionales:
 - Tradicionales: Banano y plátano, camarón, cacao y elaborados, atún y pescado, café y elaborados.
 - No Tradicionales: Enlatados de pescado, flores naturales, otras manufacturas de metal, extractos y aceites vegetales, productos

mineros, madera, manufactura de cuero, plástico y caucho, elaborados de banano, químicos y fármacos, jugos y conservas de frutas, harina de pescado, fruta, vehículos, maderas terciadas y prensadas, tabaco en rama, manufactura de papel y cartón, otras manufacturas textiles, otros elaborados del mar, abacá, prendas de vestir de fibras textiles y otros.

Tabla 6 Exportaciones petroleras y no petroleras anuales en miles de dólares FOB 2009 - 2017

AÑOS	EXPORTACIONES PETROLERAS	EXPORTACIONES NO PETROLERAS
2009	6964.63	6898.42
2010	9673.2	7816.7
2011	12944.9	9377.5
2012	13792	9972.8
2013	14107.7	10849.9
2014	13275.9	12448.6
2015	6660.3	11670.3
2016	5459.2	11338.5
2017	6913.6	12208.9
TOTAL	89791.43	92581.62

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Conforme los datos de la tabla N° 6 se evidencia que el petróleo es el principal producto de exportación que tiene el Ecuador, lo que hace que el saldo de la balanza se vea influenciado principalmente por el resultado de la balanza comercial petrolera.

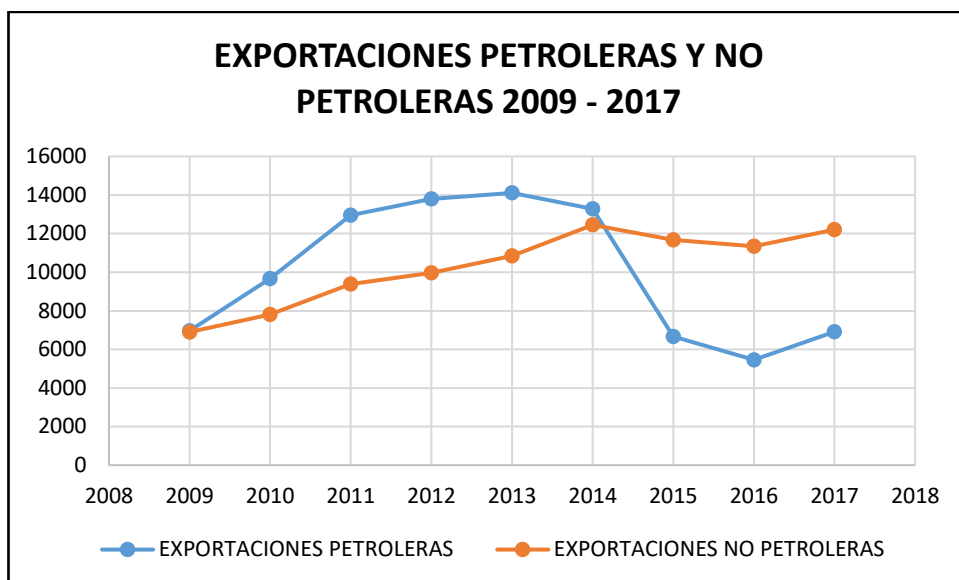


Figura 5 Exportaciones petroleras y no petroleras anuales del Ecuador en miles de dólares FOB 2009-2017

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

En los datos presentados en la figura N° 5 se observa que en los años 2015, 2016 y 2017 se produjo una caída en las exportaciones petroleras, esto se debe a la caída del precio del petróleo lo que afectó gravemente a los ingresos del país.

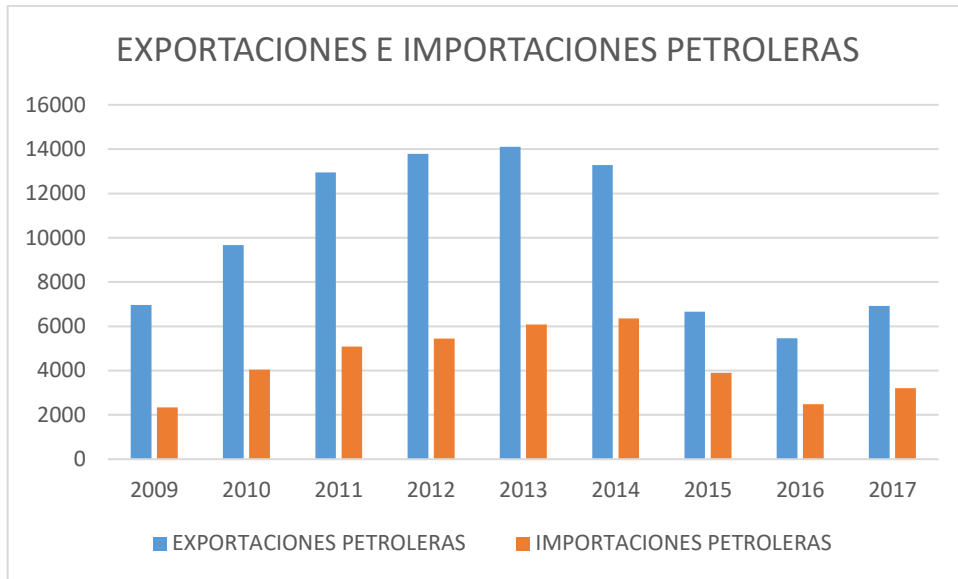


Figura 6 Exportaciones e Importaciones petroleras anuales del Ecuador en millones de dólares período 2009 - 2017
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: La Autora (2020)

Tomando en consideración los datos de la figura N° 6 correspondiente al resumen de Exportaciones e Importaciones Petroleras realizadas en el Ecuador en el período 2009 al 2017, se puede determinar que las exportaciones son superiores a las importaciones y como resultado se obtiene un superávit en la balanza comercial petrolera.

Adicionalmente se visualiza que entre los años 2009 al 2017, el pico más alto de las exportaciones petroleras se alcanza en el 2013, mientras que el más bajo en las importaciones se observa en el año 2016.

Tabla 7 Balanza comercial no petrolera del Ecuador en millones de dólares

AÑOS	EXPORTACIONES NO PETROLERAS	IMPORTACIONES NO PETROLERAS	BALANZA COMERCIAL - NO PETROLERA
2009	6898.42	11758.57	-4860.17
2010	7816.7	15425.9	-7609.1
2011	9377.5	18065.2	-8687.8
2012	9972.8	18764.1	-8791.3
2013	10849.9	19961.4	-9111.5
2014	12448.6	20088.8	-7640.2
2015	11670.3	16556.9	-4886.6
2016	11338.5	13060.5	-1722
2017	12208.9	15833.6	-3624.7
TOTAL	92581.62	149514.97	-56933.37

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

El Ecuador importa desde países como Estados Unidos, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, República Popular de China, Taiwán y de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI.

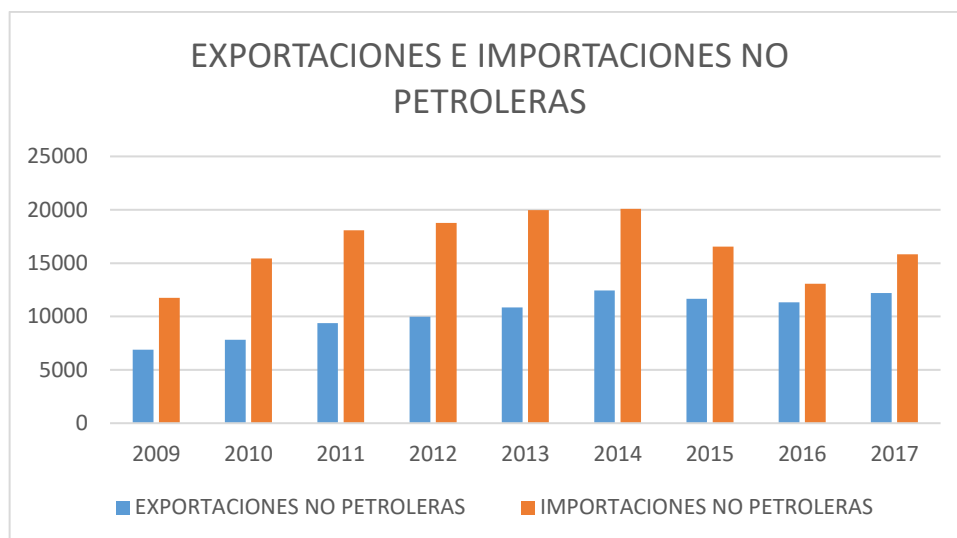


Figura 7 Exportaciones e Importaciones no petroleras del Ecuador en millones de dólares 2009 - 2017

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Los datos presentados en la figura N° 7 corresponden al resumen de Exportaciones e Importaciones No Petroleras realizadas en el Ecuador en el período 2009 al 2017, en el cual se determina que las importaciones son superiores a las exportaciones durante todo el período de investigación.

En los años 2015, 2016 y 2017, se observa que las importaciones no petroleras han disminuido en relación al período anterior, esto se debe a la aplicación de un sistema de salvaguardias, que ayudó a equilibrar la balanza comercial en esos períodos.

Adicionalmente entre los años 2009 al 2017, el pico más alto de las exportaciones e importaciones no petroleras se encuentran en el año 2014.

Tabla 8 Balanza comercial petrolera y no petrolera del Ecuador en millones de dólares Período 2009 - 2017

AÑOS	BALANZA COMERCIAL - PETROLERA	BALANZA COMERCIAL - NO PETROLERA
2009	4626.33	-4860.17
2010	5630.4	-7609.1
2011	7858.3	-8687.8
2012	8350.7	-8791.3
2013	8027.6	-9111.5
2014	6917.1	-7640.2
2015	2757	-4886.6
2016	2969.1	-1722
2017	3713.9	-3624.7
TOTAL	50850.43	-56933.37

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Las políticas de salvaguardias aplicadas por el gobierno central, las han desarrollado con la finalidad de equilibrar la balanza comercial, proteger la industria nacional y alcanzar un superávit en los ingresos nacionales para mejorar la inversión social, incrementar los niveles de empleo y cumplir oportunamente con las obligaciones internas y externas.

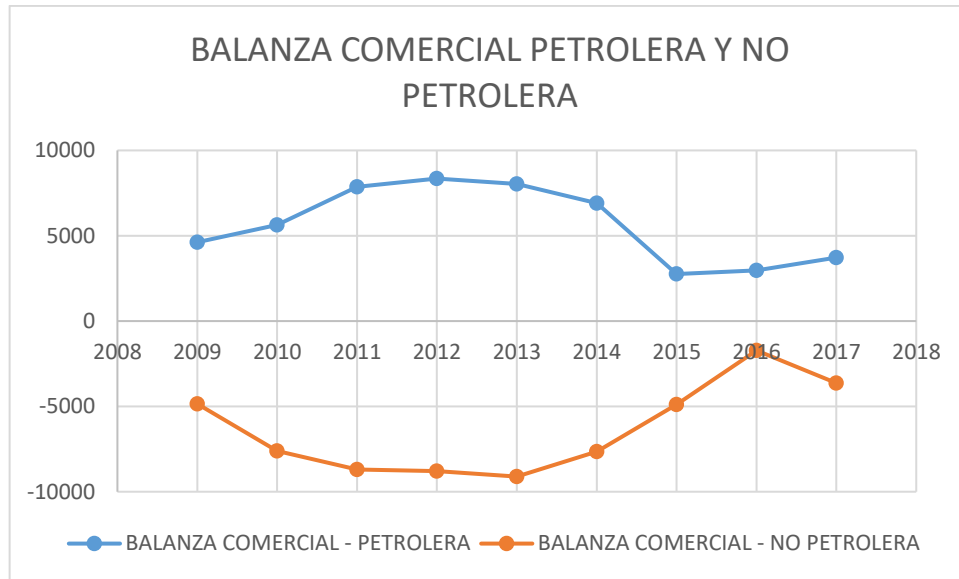


Figura 8 Balanza comercial petrolera y no petrolera del Ecuador en millones de dólares 2009 - 2017

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Se analizó las respectivas variaciones de la balanza comercial en el período comprendido entre 2009 y 2017, y se observa que la balanza comercial no petrolera se mantiene constantemente con déficit, en el año 2016 se alcanza el menor déficit del período.

En lo referente a la balanza comercial petrolera arroja resultados positivos en todos los períodos, sin embargo es importante mencionar que en los años 2015, 2016 y 2017 hay una caída en las exportaciones petroleras, esto se debe a la caída del precio del barril de petróleo mas no a la cantidad de barriles exportados.

Tabla 9 Balanza comercial total del Ecuador en miles de dólares FOB

AÑOS	BALANZA COMERCIAL TOTAL
2009	-233.84
2010	-1,978.70
2011	-829.50
2012	-440.60
2013	1,084.00
2014	-723.20
2015	-2,129.60
2016	1,247.00
2017	89.2
TOTAL	-3,915.24

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Las exportaciones que realiza el Ecuador son principalmente de barriles de petróleo esto se ve reflejado en los resultados de la balanza comercial total.

Durante el período comprendido entre enero 2009 a diciembre 2017, se observa que la balanza comercial ha mantenido una tendencia deficitaria, a excepción de los años 2013, 2016 y 2017.

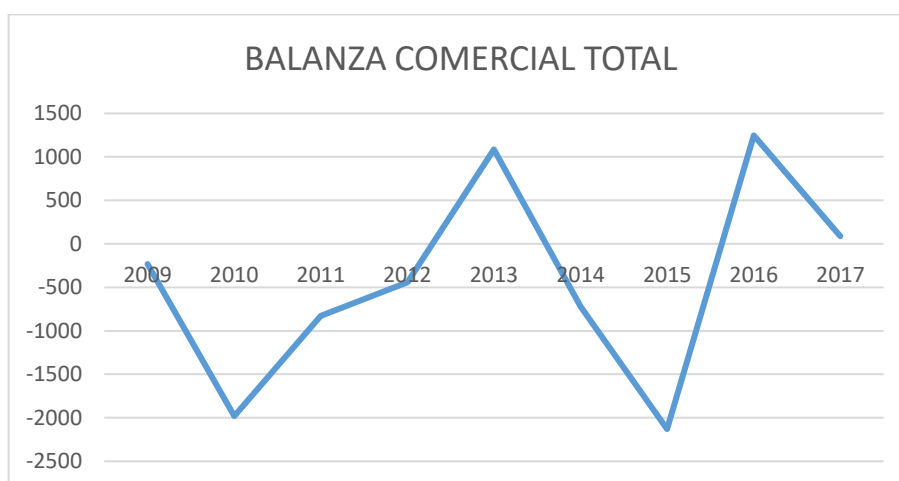


Figura 9 Balanza comercial total del Ecuador en millones de dólares, 2009 - 2017

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

Tomando en consideración los datos de la figura N°9 correspondiente al período 2009 al 2017, se observa que la balanza comercial ha mantenido un déficit constante

en el tiempo, sin embargo en los años 2013, 2016 y 2017 se observa que el saldo de la balanza comercial arroja un superávit en su resultado.

Así también se puede observar que durante el período de investigación, el año 2015 resalta con el valor más alto de déficit, mientras que en el año 2016 logra alcanzar el pico más alto de la curva de superávit en la balanza comercial, esto se debe a la aplicación de las salvaguardias.

La moneda oficial del Ecuador es el dólar, por lo que su apreciación incide directamente en los resultados de la balanza comercial, debido a que puede hacer que los productos extranjeros sean más baratos que los producidos en el territorio nacional, haciendo que el consumidor final ecuatoriano prefiera adquirir productos extranjeros a los nacionales ocasionando un incremento en el volumen de importaciones, y a su vez esta apreciación encarece los productos de exportación lo que hace que sean menos competitivos, lo que causa un desequilibrio en la balanza.

Análisis de regresión múltiple

Para la presente investigación, se plantea que el equilibrio de la balanza comercial está en función de las salvaguardias aplicadas a las importaciones, por lo que se plantea el modelo econométrico de la siguiente manera:

$$M=M(q,Y,\tau) \tag{3}$$

En donde:

M ≡ Importaciones en términos reales

q ≡ Tipo de cambio efectivo real

Y ≡ PIB en términos reales

τ ≡ Salvaguardias

Para la mejor comprensión del modelo econométrico se debe primeramente verificar que los datos presenten una distribución normal y posteriormente establecer la correlación para poder estimar de mejor manera los resultados.

Tabla 10 Base de datos en miles de dólares 2009-2017

AÑO	TRIMESTRES	BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA	PIB EN VALORES CONSTANTES	IMPORTACIONES					EXPORTACIONES	
				BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	PETROLERAS	NO PETROLERAS
2009	1	-1,311.19	13,721.20	761,307.21	460,231.18	1,155,087.86	1,032,044.82	8,120.07	1,011,882.22	1,651,700.14
	2	-1,121.13	13,663.73	682,554.19	437,685.04	1,105,982.91	940,642.68	7,922.35	1,677,319.61	1,618,722.62
	3	-1,165.03	13,579.51	773,804.43	623,929.49	1,160,265.14	918,618.70	14,455.36	2,070,205.55	1,714,698.71
	4	-1,331.99	13,593.30	852,620.42	811,954.30	1,253,583.92	1,035,348.42	35,944.91	2,205,187.58	1,849,292.64
2010	1	-1,417.10	13,729.82	860,785.62	648,282.90	1,379,803.53	1,024,070.82	19,837.41	2,241,501.49	1,886,048.47
	2	-1,681.53	13,946.26	961,431.70	895,404.21	1,454,067.48	1,149,275.71	16,914.98	2,432,136.46	1,957,634.45
	3	-2,283.62	14,175.89	1,128,904.56	902,974.34	1,514,011.72	1,421,950.03	20,849.77	2,230,416.80	1,855,791.58
	4	-2,322.86	14,629.09	1,165,302.35	986,351.60	1,566,819.09	1,533,711.44	17,957.30	2,744,648.89	2,021,046.12
2011	1	-1,771.71	14,790.36	1,014,293.66	1,034,667.38	1,641,646.38	1,319,129.99	9,880.57	3,104,002.70	2,240,023.93
	2	-2,005.21	15,176.74	1,184,919.27	1,403,921.77	1,785,491.11	1,394,355.89	9,585.08	3,328,760.89	2,375,216.72
	3	-2,325.09	15,409.10	1,292,455.37	1,274,516.42	1,890,325.36	1,420,827.87	8,658.14	3,307,026.23	2,295,325.56
	4	-2,443.51	15,548.86	1,251,252.05	1,373,433.33	1,913,552.15	1,710,305.61	12,589.15	3,205,078.31	2,466,918.87
2012	1	-2,172.48	15,798.59	1,188,536.04	1,147,200.93	1,824,739.29	1,550,477.14	11,181.89	3,802,148.35	2,403,268.32
	2	-2,174.18	16,072.84	1,247,025.94	1,424,689.87	1,715,676.51	1,648,224.01	10,095.05	3,603,416.43	2,447,487.50
	3	-2,372.84	16,196.96	1,249,162.32	1,372,524.60	1,923,330.80	1,721,466.66	11,148.01	3,371,902.22	2,535,298.61
	4	-1,774.09	16,294.04	1,141,013.85	1,496,720.98	1,827,307.81	1,497,436.72	9,781.69	3,014,460.37	2,720,752.75
2013	1	-2,114.89	16,458.71	1,169,264.80	1,522,795.72	1,941,213.75	1,647,891.10	10,216.10	3,520,100.16	2,673,945.87
	2	-2,457.84	16,802.24	1,329,282.40	1,460,461.73	2,040,390.69	1,778,095.08	22,447.13	3,236,179.15	2,715,861.52
	3	-2,673.40	17,131.62	1,347,232.89	1,466,038.26	2,018,691.74	1,737,173.57	14,375.57	3,951,253.86	2,453,279.60
	4	-1,975.19	17,153.56	1,384,628.89	1,478,093.36	1,828,943.76	1,614,817.34	14,643.88	3,400,197.78	2,897,029.04
2014	1	-1,428.62	17,096.08	1,110,205.66	1,662,152.76	1,795,306.19	1,587,537.63	10,934.07	3,560,178.04	3,075,445.98
	2	-1,935.57	17,494.06	1,324,954.69	1,544,904.00	2,074,671.22	1,626,619.11	13,078.37	3,680,536.49	3,110,660.85
	3	-2,093.38	17,736.02	1,383,635.64	1,521,774.70	2,117,664.54	1,650,877.35	12,699.69	3,458,466.10	3,071,586.69

	4	-2,154.54	17,779.20	1,413,541.46	1,688,557.40	2,092,074.75	1,783,040.16	18,952.94	2,603,303.12	3,172,094.57
2015	1	-1,570.84	17,816.05	1,183,772.34	1,110,503.83	1,872,256.33	1,610,554.82	10,649.35	1,747,914.93	3,122,461.63
	2	-1,282.53	17,537.77	1,022,699.52	1,115,115.33	1,760,492.24	1,338,680.06	14,564.94	2,055,337.95	2,878,902.60
	3	-1,262.87	17,492.23	1,026,803.49	921,193.54	1,744,007.60	1,200,739.33	18,371.02	1,702,223.43	2,735,704.54
	4	-770.34	17,328.63	985,466.55	803,292.18	1,501,238.92	1,192,441.27	13,955.27	1,154,843.139	2,933,219.466
2016	1	-412.12	17,204.63	789,598.11	552,745.67	1,364,444.74	973,738.64	9,987.57	896,212.7175	2,730,973.768
	2	-186.21	17,328.10	762,210.59	533,468.72	1,279,040.39	951,428.38	12,033.18	1,477,337.335	2,820,198.834
	3	-513.61	17,310.91	828,984.62	686,825.47	1,447,306.38	969,184.54	22,074.66	1,484,503.113	2,750,744.245
	4	-610.08	17,470.43	988,832.21	717,390.73	1,596,908.22	1,046,858.28	12,096.28	1,601,116.148	3,036,580.172
2017	1	-432.41	17,497.94	873,273.21	757,718.10	1,594,883.96	1,007,572.90	12,253.19	1,666,741.743	3,054,360.08
	2	-746.94	17,685.97	1,022,475.10	726,904.34	1,710,646.15	1,085,350.67	11,651.38	1,618,121.822	3,078,343.74
	3	-1,226.78	17,819.41	1,199,608.66	820,108.96	1,692,083.16	1,259,304.21	11,164.10	1,693,746.33	2,931,640.63
	4	-1,218.58	17,952.38	1,312,827.24	877,208.03	1,713,150.01	1,329,231.68	13,648.95	1,934,987.21	3,144,513.55
TOTAL		-56,740.30	584,422.21	39,214,667.05	38,261,741.17	60,297,105.80	48,709,022.63	504,719.37	89,793,394.67	92,426,774.37

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora (2020)

En la tabla N° 10 se presentan las importaciones realizadas en los períodos comprendidos entre el 2009 y 2017, el PIB a precios constantes, las exportaciones y el resultado de la balanza comercial para realizar el análisis econométrico y poder establecer los resultados.

Análisis de asimetría y curtosis

En la siguiente tabla se presenta el análisis de asimetría y curtosis para las variables importaciones, exportaciones y balanza de pagos, con esto se verifica la asimetría y distribución de los datos para el modelo econométrico.

Tabla 11 Estadísticos de asimetría y curtosis.

N		Balanza Comercial	Importaciones	Exportaciones
N	Casos	36	36	36
	Perdidos	0	0	0
Media		-143.87	5194.09	5061.6714
Mediana		-131.19	5248.81	4902.3086
Desv. Desviación		447.89	1106.38	1033.18766
Asimetría		-0.37	-0.21	-0.185
Error estándar de asimetría		0.39	0.39	0.393
Curtosis		-0.04	-1.19	-0.710
Error estándar de curtosis		0.77	0.77	0.768

Elaborado por: La Autora (2020)

La Balanza comercial, las importaciones y las exportaciones presentan una distribución ligeramente asimétrica a la izquierda con un índice de asimetría del (-0.37), (-0.21) y (-0,185) respectivamente. El estadístico de curtosis en las variables Balanza comercial es cercano a cero, es decir ligeramente achatada, mientras que por el contrario las Importaciones concentra más datos y se orienta o desnivela hacia la derecha y hacia la izquierda. Las 3 por defecto se pueden definir como platicúrticas pero, visualmente se nota normalidad en Balanza comercial.

Análisis de normalidad

La distribución normal es un modelo teórico capaz de aproximar satisfactoriamente el valor de una variable aleatoria a una situación ideal. En otras palabras, la distribución normal adapta una variable aleatoria a una función que depende de la media y la desviación típica.

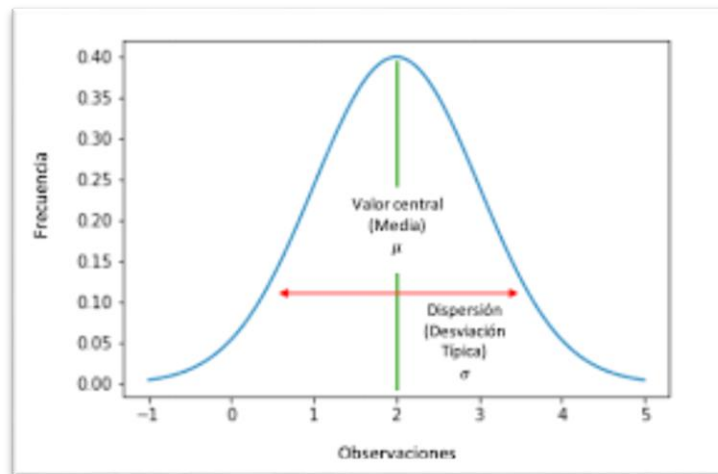


Figura 10 Supuestos de Normalidad
Elaborado por: La Autora (2020)

Supuesto de Normalidad

La inspección visual, descrita en la sección anterior, generalmente no es confiable. Es posible utilizar una prueba de significación que compare la distribución de la muestra con una normal para determinar si los datos muestran o no una desviación grave de la normalidad.

Existen varios métodos para la prueba de normalidad, como la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (KS) y la prueba de Shapiro-Wilk, para la presente investigación se ha desarrollado con el test de Shapiro Wilk debido a que se recomienda ampliamente para pruebas de normalidad y proporciona mejor potencia que KS.

Cuadro 1 Contraste de normalidad de los datos de la variable balanza comercial

```
> shapiro.test(tota_balanza)

Shapiro-wilk normality test

data:  tota_balanza
W = 0.9861, p-value = 0.9223
```

Elaborado por: La Autora (2020)

H1: Si tiene distribución normal

H0: No tiene distribución normal

Cuadro 2 Contraste de normalidad de los datos de la variable importaciones

```
> shapiro.test(importaciones)

      Shapiro-wilk normality test

data:  importaciones
W = 0.94756, p-value = 0.0876
```

Elaborado por: La Autora (2020)

H1: Si tiene distribución normal

H0: No tiene distribución normal

Cuadro 3 Contraste de normalidad de los datos de la variable exportaciones

```
> shapiro.test(exportaciones)

      Shapiro-wilk normality test

data:  exportaciones
W = 0.96855, p-value = 0.3873
```

Elaborado por: La Autora (2020)

H1: Si tiene distribución normal

H0: No tiene distribución normal

Cuadro 4 Contraste de normalidad de los datos de la variable salvaguardia

```
> shapiro.test(datos$salvaguarda)

      Shapiro-Wilk normality test

data:  datos$salvaguarda
W = 0.59177, p-value = 0.000000008179
```

Elaborado por: La Autora (2020)

H1: Si tiene distribución normal

H0: No tiene distribución normal

De los resultados obtenidos, el valor $p > 0.05$ implica que la distribución de los datos no es significativamente diferente de la distribución normal. En otras palabras, podemos asumir la normalidad.

Se acepta la H0, si el test de Shapiro Wilk es menor a 0,05 caso contrario se rechaza y se termina aceptando la H1.

Se acepta la H0, si P es $< 0,05$

Se acepta la H1, si P es $> 0,05$

En este punto el valor de P, según los resultados arrojados por el sistema estadístico que se utilizó para el presente estudio, corresponde a 0.00000000817, por lo que se acepta la hipótesis alterna que se ha citado ya en párrafos anteriores, es decir; H1 “Las importaciones si se relacionan con el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2007 al 2017”.

Al realizar el contraste de normalidad de los datos, se obtiene que Tanto para Balanza comercial, Importaciones, y Exportaciones el test de Shapiro-Wilk, mediante el $p\text{-valor} > 0,05$. Asegura que hay normalidad.

Mientras que para la variable Salvaguardia no existe Normalidad, y es correcto dado que las salvaguardias fueron impuestas de forma irregular sólo para ciertos periodos de tiempo

4.2 Verificación de la hipótesis

Para verificar la hipótesis se realizó un análisis estadístico mediante el Coeficiente de correlación de Pearson, el cual se utiliza para estudiar la relación entre variables cuantitativas.

1.- Planteo de hipótesis

a) Modelo lógico

Ho: La deficiente aplicación de salvaguardias no incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador en el período 2009 - 2017.

H1 La deficiente aplicación de salvaguardias incide en el desequilibrio de la balanza comercial del Ecuador en el período 2009 - 2017.

b) Modelo estadístico

El Coeficiente de Correlación de Pearson es un estadístico paramétrico cuya aplicación es adecuada cuando las observaciones, de unidades están medidas en escalas de intervalos. Se asume que ambas variables tienen una distribución aproximadamente normal, o sea, distribución normal bivalente, la fórmula es la siguiente:

$$\rho_{X,Y} = \frac{\sigma_{XY}}{\sigma_X \sigma_Y} = \frac{E[(X - \mu_X)(Y - \mu_Y)]}{\sigma_X \sigma_Y} \quad (4)$$

Donde:

δ_{xy} es la covarianza de X,Y

δ_x es la desviación típica de X

δ_y es la desviación típica de Y

2.- Regla de decisión

Se acepta la H0, si el coeficiente de relación de Pearson es mayor a 1 y -1 caso contrario se rechaza y se termina aceptando la H1.

Se acepta la H0, si P es $> \alpha -1,00$

Se acepta la H0, si P es $> \alpha 1,00$

Cálculo del estadístico de Pearson

Para demostrar la correlación entre Balanza Comercial se Importaciones e utilizará el coeficiente de correlación de Pearson ya que se sabe que son distribuciones normales

Cuadro 5 Relación entre el Equilibrio de la balanza comercial y las Importaciones

```
Pearson's product-moment correlation
data: Balanza_Comercial and Importaciones
t = -2.2498, df = 34, p-value = 0.03105
alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0
95 percent confidence interval:
 -0.61569398 -0.03565335
sample estimates:
      cor
-0.3599726
```

Elaborado por: La Autora (2020)

Con los resultados obtenidos se establece que El coeficiente de Pearson es (-0,359), con una significancia de p-valor = (0,03<0,05), es decir es significativo, por lo tanto, existe una relación inversa entre la Balanza Comercial y las Importaciones, en otras palabras, mientras más importaciones, menos equilibrio en la Balanza Comercial.

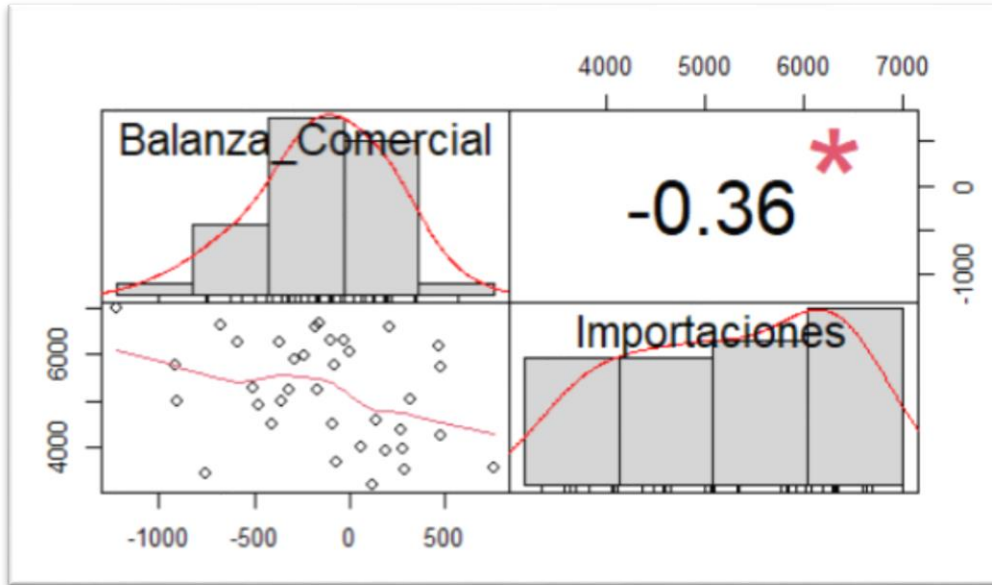


Figura 11 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las importaciones
Elaborado por: La Autora (2020)

H₀: Las Importaciones inciden en el desequilibrio de la balanza comercial.

H₁: Las Importaciones NO inciden en el desequilibrio de la balanza comercial

Observando los datos presentados en la figura N° 11 se establece que existe una relación inversa entre la balanza comercial y las importaciones, por lo que se acepta la hipótesis nula.

Cuadro 6 Relación entre el Equilibrio de la balanza comercial y las Exportaciones

```

Pearson's product-moment correlation

data: Balanza_Comercial and Exportaciones
t = 0.25314, df = 34, p-value = 0.8017
alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0
95 percent confidence interval:
 -0.2892859  0.3666828
sample estimates:
      cor
0.04337197

```

Elaborado por: La Autora (2020)

Con los resultados obtenidos se establece que el coeficiente de Pearson es (0,043), con una significancia de p-valor=(0,8017>0,05), es decir NO es significativo, por lo tanto, existe una

relación directa No concluyente entre la Balanza Comercial y las Exportaciones, en otras palabras, mientras más Exportaciones, el equilibrio en la Balanza Comercial mejora.

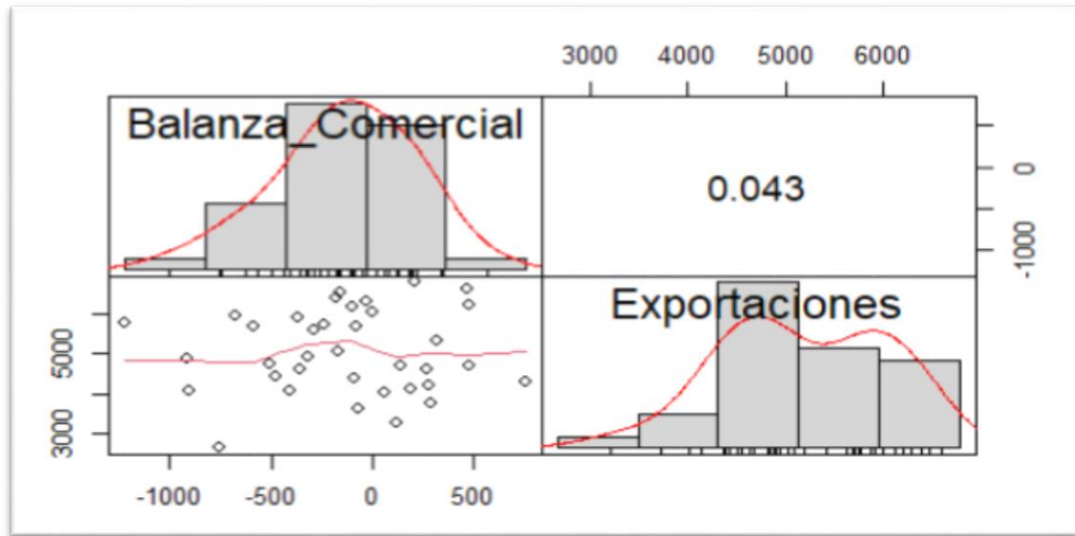


Figura 12 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las exportaciones
Elaborado por: La Autora (2020)

H₀: Las Exportaciones inciden en el desequilibrio de la balanza comercial.

H₁: Las Exportaciones NO inciden en el desequilibrio de la balanza comercial

Observando la figura N° 12 se establece que existe una relación directa entre la balanza comercial y las exportaciones, es decir que las exportaciones contribuyen al equilibrio de la balanza comercial, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 12 Resumen de correlaciones variables Paramétricas

		Balanza Comercial	Importaciones	Exportaciones
Balanza Comercial	Correlación de Pearson	1.00	-,360*	0.04
	Sig. (bilateral)		0.031	0.802
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	6,871,176.8	- 6,176,251.8	694,925.1
	Covarianza	196,319.3	- 176,464.3	19,855.0
	N	36.0	36.0	36.0

Elaborado por: La Autora (2020)

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con los datos presentados en la tabla N° 12 se establece que las importaciones afectan al equilibrio de la balanza comercial.

Cálculo del coeficiente de correlación de Spearman entre la Balanza Comercial y las Salvaguardias

Cuando exista alguna duda acerca de si se cumplen las relativamente rigurosas premisas para la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, entonces debemos considerar el uso de alguna alternativa no paramétrica.

Esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos, dado que las Salvaguardias corresponden una variable dicotómica se utiliza el coeficiente de correlación de Spearman.

El coeficiente de correlación de Spearman se rige por las reglas de la correlación simple de Pearson, y las mediciones de este índice corresponden de + 1 a - 1, pasando por el cero, donde este último significa no correlación entre las variables estudiadas, mientras que los dos primeros denotan la correlación máxima.

Para demostrar la correlación entre Balanza Comercial e Importaciones se utilizará el coeficiente de correlación de Spearman ya que una de las distribuciones no es asimétrica.

Cuadro 7 Relación entre el Equilibrio de la balanza comercial y las Salvaguardias

```
Spearman's rank correlation rho
data: Balanza_Comercial and Salvaguardia
S = 3202.4, p-value = 0.0001633
alternative hypothesis: true rho is not equal to 0
sample estimates:
rho
0.5878457
```

Elaborado por: La Autora (2020)

Con los datos presentados en el cuadro N° 7, se establece que el coeficiente de Spearman es (0,587), con una significancia de p-valor=(0,0002<0,05), es decir; es significativo, por lo tanto, existe una relación directa entre la Balanza Comercial y las Salvaguardias, en otras palabras, mientras se aplican las Salvaguardias, el equilibrio en la Balanza Comercial mejora.

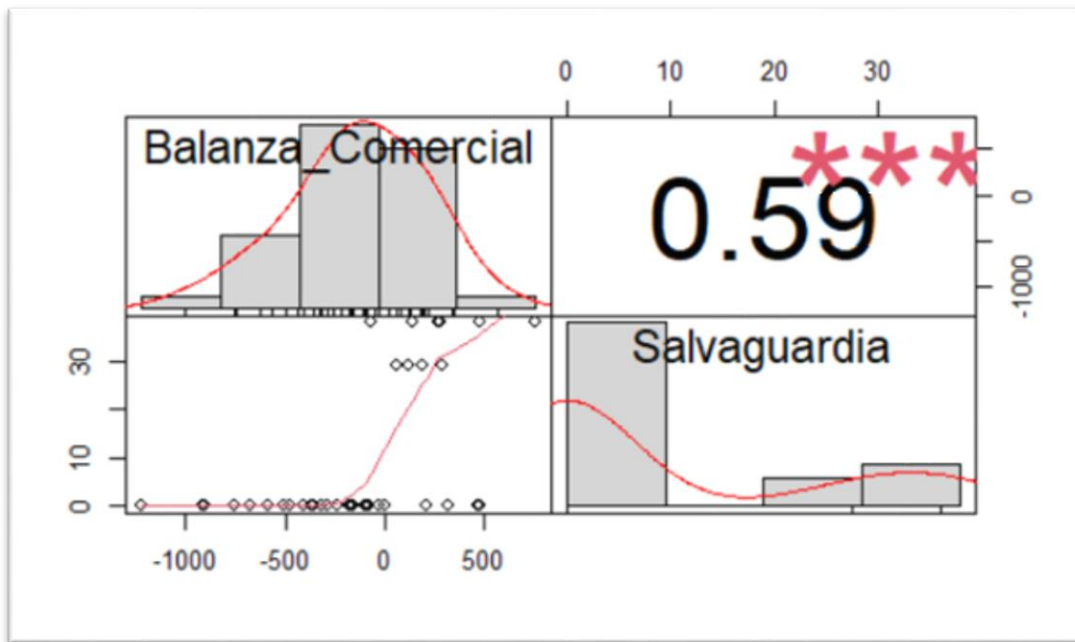


Figura 13 Significancia de la relación entre la balanza comercial y las salvaguardias
Elaborado por: La Autora (2020)

H₀: La aplicación de salvaguardias NO incide en el equilibrio de la balanza comercial

H₁: La aplicación de salvaguardias incide en el equilibrio de la balanza comercial

Con los datos obtenidos mediante la aplicación del coeficiente de Spearman es (0,587), con una significancia de p-valor=(0,0002<0,05), se acepta la hipótesis alternativa.

En este contexto, se rechaza la hipótesis nula H₀ y se acepta la hipótesis alternativa H₁, con lo que se demuestra que la aplicación de salvaguardias si incide en el equilibrio de la balanza comercial en el período 2009 – 2017.

Prueba de homogeneidad de varianzas PIB y Salvaguardias

En este caso se realizará la comprobación: si las salvaguardias en los periodos que se aplicaron tienen relación con el PIB.

La prueba de Levene para la igualdad de varianzas nos indica si podemos o no suponer varianzas iguales. Así si la probabilidad asociada al estadístico Levene es >0.05 – suponemos varianzas iguales, si es <0.05 – suponemos varianzas distintas.

Tabla 13 Estadísticas de grupo

Estadísticas de grupo					
Salvaguardia		Casos	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
PIB trimestral	Con Salvaguardia	13	16,262.6	1,824.5	506.0
	Sin Salvaguardia	23	16,217.7	1,345.9	280.6

* Valor trimestral en millones de dólares

Elaborado por: La Autora (2020)

Tabla 14 Prueba de Muestras Independientes

Prueba de muestras independientes		
	Prueba de Levene de igualdad de varianzas	
	F	Sig.
Se asumen varianzas iguales	4.028	0.053

Elaborado por: La Autora (2020)

H₀: La evolución del PIB cuando existen Salvaguardias NO es diferente a la evolución del PIB cuando NO existen salvaguardias

H₁: La evolución del PIB cuando existen Salvaguardias es diferente a la evolución del PIB cuando NO existen salvaguardias

El valor de $p=0.053 > 0.05$, lo que significa que no existe diferencia en la evolución de los periodos del PIB con Salvaguardias y los Periodos del PIB sin Salvaguardias

Es decir las Salvaguardias no influyen significativamente en la evolución del PIB contrastando los dos escenarios.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Con la finalidad de equilibrar la balanza comercial del Ecuador, los gobiernos han venido aplicado varias medidas económicas, entre las que podemos destacar: salvaguardias por balanza de pagos en los años 2009 y 2015, aranceles en productos como televisores y licores en el año 2012, y aranceles específicos a productos provenientes de Colombia y Perú en el año 2014, sin embargo la tabla de Importaciones anuales por uso o destino económico FOB para el período 2009 – 2017 mantiene una tendencia progresiva lo que ha ocasionado que el crecimiento económico del país se vea afectado, limitando la inversión pública y viéndose en la obligación de recurrir al endeudamiento externo.

La balanza comercial del Ecuador durante los años 2009 al 2017, se ha caracterizado por tener un saldo principalmente deficitario, a excepción de los años 2013, 2016 y 2017, en los cuales arrojó resultados positivos. Se concluye, tomando como base de datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, que las medidas de salvaguardia por balanza de pagos adoptadas en el año 2015 contribuyeron a reducir las importaciones de bienes de consumo, combustibles y lubricantes y las de productos diversos, en menor proporción disminuyeron las importaciones de materias primas y bienes de capital, en virtud de que éstas son necesarias para impulsar la producción nacional y fomentar las exportaciones.

La aplicación de medidas de salvaguardias por balanza de pagos en el año 2015 arrojaron resultados positivos en la balanza comercial de los años 2016 y 2017, sin embargo se concluye que la aplicación de estas medidas puede tener ventajas y desventajas, mismas que se detallan a continuación:

Ventajas:

- Equilibrio de la balanza comercial.
- Crea ventaja competitiva de un país frente a otro.
- Crecimiento económico sostenible
- Disminuye la salida de divisas y aumenta la liquidez

- Desarrollo de la Industria local
- Fomenta las exportaciones de productos nacionales competitivos en el mercado nacional e internacional.
- Mayores ingresos para el Estado con lo que puede realizar obras e inversión social.

Desventajas:

- El incremento de aranceles podría afectar la relación comercial con los demás países.
- Incremento en el costo final del producto importado.
- Posible afectación al gusto de los consumidores.
- Las empresas nacionales podrían no contar con la capacidad suficiente para satisfacer las demandas nacionales y extranjeras.

Se puede colegir que la relación entre las salvaguardias y el equilibrio de la balanza comercial del Ecuador durante el período 2009 al 2017 es muy significativa, siendo que la correlación es de 0.587, lo que significa que existe una relación directa entre la Balanza Comercial y las Salvaguardias, en otras palabras, mientras se aplican las Salvaguardias, el equilibrio en la Balanza Comercial mejora

Durante los años 2016 y 2017, en que se aplicaron las medidas de salvaguardia, el Ecuador alcanzó un superávit en la balanza comercial con lo cual ingresaron a las arcas del Estado mayor cantidad de recursos, con ello también se pudo lograr obtener inversión pública, incremento de empleo y desarrollo económico y social para los ecuatorianos.

Se concluye que la relación entre el PIB y las salvaguardias aplicadas en el Ecuador en los períodos 2009 al 2017, es baja, siendo que el resultado arroja un 0.053, lo que quiere decir que aun cuando el Ecuador alcanzó un crecimiento del PIB durante el cuarto trimestre del 2017, las salvaguardias no influyen directamente en su variación.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades ecuatorianas, aplicar un sistema de salvaguardias a los bienes suntuarios y mejorar las relaciones y acuerdos comerciales con los países que proveen materias primas con la finalidad de mejorar la competitividad de los productos ecuatorianos, con esto se

dinamiza la economía del sector productivo, se genera empleo y se equilibra la balanza comercial.

Se recomienda celebrar acuerdos, tratados o convenios de importación con los países proveedores de insumos y materiales para la industria, con la finalidad de potencializar la producción nacional cambiando la matriz productiva, misma que permitirá desarrollar productos nacionales atractivos tanto para los consumidores internos como externos.

Se sugiere a las autoridades nacionales aplicar políticas públicas que contribuyan a mejorar el equilibrio de la balanza comercial y crear mesas de dialogo con el sector importador con la finalidad de buscar alternativas que dinamicen todos los sectores de la economía.

Se recomienda al Gobierno Nacional del Ecuador, mejorar las relaciones comerciales con los demás países, para lograr un crecimiento sostenible del PIB, para alcanzar el desarrollo económico del país.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos informativos

6.1.1. Título

Estrategias selectivas en las salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

6.1.2. Institución ejecutora

Gobierno Central y Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador.

6.1.3. Beneficiarios

Al aplicar estrategias selectivas en las salvaguardias se logra alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, se protege la industria nacional, con lo que se genera empleo y se dinamiza la economía alcanzando un crecimiento económico sostenible.

6.1.4. Ubicación

Ecuador

6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución

Se desconoce en virtud de que la aplicación de la presente propuesta depende de la decisión del Gobierno Central.

6.2 Antecedentes de la propuesta

En la investigación realizada por Crespo Baldeon, Indio Córdor, & Pico Aguilar (2020) con el tema Análisis de la recaudación de impuestos indirectos y su impacto en la economía ecuatoriana 2014 -2018, manifiesta que dentro de los impuestos indirectos que existen en el Ecuador se encuentran los arancelarios “El fin de este impuesto es de carácter ordenatorio y recaudatorio, pretende además asegurar un comercio justo y sirve como un instrumento de la política comercial para proteger la industria nacional” (p. 7).

Los impuestos recaudados en el Ecuador están destinados al financiamiento de obra pública y mejoramiento de servicios para la sociedad lo que contribuye al crecimiento económico del país.

Las políticas públicas que adopte el Ecuador para impulsar el crecimiento económico deben ser eficientes con la finalidad de disminuir las importaciones e impulsar a la industria local.

En el artículo realizado por Espinosa Santamaría & Camino (2017), *Salvaguardias en Ecuador ¿Beneficio o Perjuicio?*, concluye que “Si bien el déficit de la balanza comercial del Ecuador, se logró reducir para el año 2016, incluso llegándose a generar un superávit, se plantea el hecho de ¿cuál ha sido el costo de lograrlo?” (p. 5).

Acorde con el autor es necesario que el Ecuador aplique estrategias selectivas como medidas de restricción a las importaciones y a la vez debe procurar impulsar la industria nacional con la finalidad de mejorar la competitividad de sus productos tanto en el mercado nacional como también posicionarlos en el mercado internacional.

En la investigación realizada por Aguilar, Maldonado, & Solorzano (2020) concluye que:

La balanza comercial, es un indicador que permite determinar la productividad de un país, y visualizar si el circulante se ha usado para producir y vender bienes y servicios al mercado internacional, o para consumir bienes del exterior; en el primer caso representa ingresos de divisas, y en el segundo la fuga de capital y perjuicio al mercado interno (p. 8).

Parafraseando al autor, se debe aplicar estrategias que contributan a equilibrar la balanza comercial ya que de esta manera se evita la salida de divisas al extranjero, se protege la industria nacional y se mejora la calidad de vida de los habitantes.

En el artículo publicado por Machuca Mera, Iglesias Escobar, Intriago Durán, & Moreira García, (2018), concluye que:

Dentro del estudio desarrollado sobre la balanza comercial del Ecuador, se ha podido denotar que existe una tendencia al déficit comercial, ya que las importaciones superan a las exportaciones en repetidos períodos, lo cual aunque no significa que la balanza de pagos presente un déficit, si afecta a las finanzas públicas, debido a que el nivel de consumo es mayor que el productor de recursos lo que provoca un desequilibrio en la circulación de capital interna (p. 81).

El déficit en la balanza comercial trae consigo resultados negativos para las finanzas públicas del país, por lo que es importante que el gobierno aplique políticas de salvaguardias para limitar

estratégicamente las importaciones e impulsar las exportaciones y el consumo interno de productos nacionales.

6.3 Justificación

La importancia de emplear Estrategias selectivas de salvaguardias radica en que estas ayudarán al Gobierno Central en la toma de decisiones en materia económica, debido a que al limitar las importaciones se logra alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, misma que trae consigo el crecimiento económico del país.

Es importante establecer estrategias en las medidas de salvaguardias que ayuden a equilibrar la balanza comercial del Ecuador, misma que deben ser socializadas con los sectores involucrados, con la finalidad de conocer la realidad de los posibles afectados en el corto plazo y buscar soluciones inmediatas para minimizar los posibles riesgos y alcanzar el crecimiento económico esperado.

Al implantar estrategias en las medidas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador, el Gobierno Central estará tomando medidas económicas necesarias para salvaguardar la economía del país y mejorar la situación económica de sus habitantes a través de un crecimiento económico sostenible.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

Establecer estrategias selectivas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

6.4.2 Objetivos específicos

Plantear estrategias selectivas en las medidas de salvaguardia.

Identificar el alcance de las estrategias selectivas en las salvaguardias para la mejora de los resultados de la balanza de pagos.

6.5 Análisis de factibilidad

6.5.1 Política

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 conocido como Plan Toda una Vida, en su Eje número 2 sostiene que el sistema económico debe estar al servicio de la sociedad, garantizando los derechos de todas las personas y mejorando la calidad de vida de los ecuatorianos, por lo que es de vital importancia que se apliquen políticas públicas que fomenten el crecimiento económico del país.

6.5.2 Económica

Con la implementación de estrategias selectivas de salvaguardias se espera reducir el monto de las importaciones y fomentar las exportaciones, con lo cual se alcanza el equilibrio en la balanza comercial.

El Estado debe procurar medidas que además de restringir las importaciones, ayuden a las empresas ecuatorianas a mejorar su productividad impulsando el consumo interno, con lo que se generan más fuentes de empleo y se dinamiza la economía.

Para la aplicación de la presente propuesta no se erogará ningún recurso económico en virtud de que el Gobierno Central cuenta con asesores y analistas en la materia dentro de sus diferentes Ministerios y Secretarías.

6.5.3 Social

Al aplicar estrategias selectivas de salvaguardias se está protegiendo a la industria nacional y se está fomentando las exportaciones, con lo cual se alcanza a equilibrar la balanza comercial.

El Estado debe trabajar para mejorar las relaciones comerciales a fin de que el sistema económico ecuatoriano sea sostenible y genere confianza a los inversionistas, con esto se equilibra la balanza comercial y se mejoran las finanzas públicas.

Al mejorar la productividad del país el Gobierno Central puede realizar una mayor inversión social y dotar de más bienes y servicios a la sociedad ecuatoriana.

6.5.4 Legal

La propuesta se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, en el cual en su capítulo IV, Régimen de Competencias, Artículo 261, numeral 5, establece que el Estado central tiene competencia exclusiva sobre:

“Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento”.

6.6 Fundamentación

Estrategia

La estrategia según Contreras Sierra, (2013), en su artículo refiere que:

se constituye en un aspecto muy importante en las decisiones que deben tomar las personas que tienen a cargo la gestión de una organización, en la que hay recursos de todo tipo que deben ser utilizados en forma óptima para cumplir con las políticas y metas trazadas. Asimismo, la estrategia es una apuesta en un mundo globalizado en el que las empresas luchan por lograr mantenerse en el mercado utilizando todas las herramientas que poseen, estableciendo políticas flexibles y agresivas de gestión que les permitan posicionarse y tener continuidad en el futuro. (p.153)

Políticas Públicas

Como establece Boneti (2017), se dice que existe una política pública “cuando la acción del Estado, o un conjunto de ellas, tiene como objetivo transformar la realidad en una perspectiva de futuro, no apenas momentáneo” (p.14).

Componentes de las políticas públicas

Se habla de la existencia de políticas públicas cuando el gobierno se plantea estrategias para alcanzar las metas y objetivos planteados en pro del bienestar de sus habitantes.

En el documento desarrollado por Lobelle Fernández, (2017), en el cual cita a Olavarría 2007,

Las políticas públicas se componen de una acción orientada a un objetivo público, un grupo de orientaciones a desarrollar por un colectivo, que a su vez debe disponer de instrumentos, mecanismos y definiciones institucionales para su implementación. También pueden añadirse un conjunto de decisiones

interrelacionadas y requieren instrumentos, definiciones institucionales, organizaciones y recursos para ser implementadas (p.85).

Tipos de políticas públicas

En el artículo presentado por Jaime, Dufour, Alessandro, & Amaya, (2013, p.64), establece que existen cuatro tipos de políticas públicas:

Las que se aplican de forma individual:

- Políticas distributivas
- Políticas regulatorias

Las que se aplican de forma individual:

- Políticas constitucionales
- Políticas redistributivas

Instrumentos de las políticas públicas

En el artículo presentado por Sarthou (2014) en el cual cita a Vedung, 2011, manifiesta que los instrumentos de las políticas públicas son: “leyes, cuotas, premios, sanciones, permisos, prohibiciones, accesos y restricciones. La diversidad y complejidad de estos instrumentos varía significativamente según sea el área de política de que se trate” (p.151).

Características de las políticas públicas

En la investigación desarrollada por Winchester (2011p.22), establece que las características de las políticas públicas en América Latina y el Caribe son:

- Estabilidad
- Adaptabilidad
- Coherencia y coordinación
- Calidad de implementación y fiscalización
- Interés colectivo / ciudadanía
- Eficiencia

6.7 Metodología, modelo operativo

Para el desarrollo de la metodología se plantean estrategias selectivas en las medidas de salvaguardias, para minimizar las importaciones y fomentar las exportaciones para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.

Estrategias selectivas en las medidas de salvaguardias

Las estrategias selectivas en las medidas de salvaguardia son implementadas para alcanzar las metas u objetivos políticos, económicos y sociales planteados por el gobierno para alcanzar el desarrollo de la nación, a través del restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial que asegure un crecimiento económico sostenible.

Consideraciones generales

Las estrategias selectivas en las salvaguardias para mejorar los resultados de la balanza comercial contemplan los siguientes aspectos:

Guardan compatibilidad con el marco legal establecido en la Constitución de la República del Ecuador y los convenios internacionales.

Ecuador justificará ante los organismos competentes los criterios aplicados para determinar los bienes o servicios sujetos a salvaguardias y el porcentaje gravado.

Promueven el desarrollo armónico del país mediante la potencialización de la industria local y la generación de empleo.

Contribuye a la toma de decisiones en materia de política exterior económica reduciendo el déficit de la balanza comercial y fomentando las exportaciones para alcanzar mejores resultados.

Restablecen el equilibrio de la balanza comercial y aseguran la utilización de los recursos producidos en el territorio nacional.

Impulsan el desarrollo de la industria local para alcanzar posicionamiento de los productos nacionales tanto en el mercado interno como externo.

Salvaguardan la liquidez financiera y obtienen reservas suficientes para la ejecución de proyectos de desarrollo social que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Las estrategias selectivas en las salvaguardias permiten identificar los productos que no contribuyen al crecimiento económico del Ecuador.

Las principales estrategias selectivas en las medidas de salvaguardia conforme a los resultados obtenidos en la presente investigación son las siguientes:

- 1) Revisión de los Acuerdos Comerciales celebrados por el Ecuador
- 2) Procurar que las restricciones a las importaciones no afecten las relaciones comerciales con los demás países
- 3) Buscar reducir las importaciones de bienes de consumo que no contribuyen al crecimiento económico del país
- 4) Impulsar la industria nacional, el consumo interno y las exportaciones

Tabla 13 Matriz de estrategias

FIN	ESTRATEGIA	RECURSOS	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PERÍODO DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN
Contribuir al equilibrio de la balanza comercial del Ecuador	Revisión de los Acuerdos Comerciales celebrados por el Ecuador	Acuerdos celebrados por el Ecuador que se encuentren vigentes	Gobierno Central, Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	1 Año	Trimestral	Gobierno Central, Ministerio de Producción Comercio Exterior y Pesca, Organización Mundial del Comercio
	Procurar que las restricciones a las importaciones no afecten las relaciones comerciales con los demás países	Medidas compensatorias a los países afectados por las salvaguardias		2 Años, liberados de forma progresiva*		
	Buscar reducir las importaciones de bienes de consumo que no contribuyen al crecimiento económico del país	Gravar con arancel 0% y facilitar las importaciones de materias primas, insumos y maquinarias no producidas en el país.		Medida definitiva		
	Impulsar la industria nacional, el consumo interno y las exportaciones	Financieros				

Fuente: Metodología

Elaborado por: La Autora (2020)

Tabla 14 Matriz de alcance de las estrategias

ESTRATEGIA	ALCANCE	PERÍODO DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE
Revisión de los Acuerdos Comerciales celebrados por el Ecuador	Países miembros del CAN, MERCOSUR, Cuba, México, Chile, Guatemala, Unión Europea, Nicaragua, El Salvador	TRIMESTRAL	Gobierno Central, Ministerio de Producción Comercio Exterior y Pesca, Organización Mundial del Comercio, Ministerio de Economía y Finanzas
Procurar que las restricciones a las importaciones no afecten las relaciones comerciales con los demás países			
Buscar reducir las importaciones de bienes de consumo que no contribuyen al crecimiento económico del país	Bienes y Servicios producidos en el Ecuador		
Impulsar la industria nacional, el consumo interno y las exportaciones	Población Ecuatoriana		

Fuente: Metodología

Elaborado por: La Autora (2020)

Acuerdos Comerciales celebrados por el Ecuador.

El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca del Ecuador publica los Acuerdos Comerciales en su página oficial, mismos que se resumen a continuación:

ACUERDO DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINO (ACUERDO DE CARTAGENA – CAN 1969)

Con la finalidad de fortalecer la unión de los pueblos y conformar un sistema de integración y cooperación para el desarrollo económico equilibrado de sus países, Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela firmaron el Acuerdo de Integración Subregional y crean la Comunidad Andina.

Principales aspectos a considerar:

Armonización de las políticas económicas y coordinación de los planes de desarrollo, Programas de desarrollo industrial

Programa de liberación de gravámenes y restricciones sobre las importaciones originarias de los países miembros.

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 46 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE CUBA Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2000)

Se firmó con el objetivo de ampliar y diversificar el comercio bilateral con énfasis en los bienes producidos por pequeños y medianos productores, el sector artesanal y por asociaciones de producción.

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE RENEGOCIACIÓN N° 29 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (1987)

Acuerdo celebrado con el fin de incorporar preferencias arancelarias y comerciales para productos originarios de México y Ecuador, mediante el cual se establecen rebajas porcentuales respecto del arancel a terceros países, adicionalmente se permite aplicar medidas de salvaguardia cuando las importaciones se realicen en cantidades o condiciones que causen o amenacen causar perjuicios graves a determinadas actividades productivas de significativa importancia para la economía nacional.

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA

Celebrados entre los países del MERCOSUR: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, y países de la Comunidad Andina: Colombia, Ecuador y Venezuela.

Este Acuerdo se celebra con el objetivo de establecer convenios de cooperación e integración económica que tiendan a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, formando un área de libre comercio mediante la eliminación de restricciones arancelarias y no arancelarias que afecten al comercio recíproco.

ACUERDO CON CHILE

- Acuerdo de complementación económica N° 65 Chile – Ecuador

- Acuerdo de Integración comercial entre la República de Chile y la República del Ecuador (En proceso de ratificación).

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (2013)

La celebración del presente Acuerdo tiene como objetivos otorgar preferencias arancelarias y eliminación de obstáculos no arancelarios que permitan facilitar, expandir diversificar y promover sus corrientes del comercio, fomentar la cooperación entre las partes para profundizar las relaciones comerciales entre los sectores productivos.

ACUERDO COMERCIAL ECUADOR – UNIÓN EUROPEA (2016)

En el Acuerdo se firmó con el objetivo de asegurar la liberalización inmediata del 99.7% de la oferta exportable del Ecuador en productos agrícolas y el 100% de los productos industriales ecuatorianos.

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2017)

El presente Acuerdo se celebra con el objeto de otorgar preferencias arancelarias y la eliminación de restricciones no arancelarias que permitan fortalecer y dinamizar el comercio.

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ECUADOR CON EL SALVADOR (2017)

Acuerdo en el que se establecen relaciones comerciales preferenciales para ambos países y se establecen reglas para su procedimiento.

ACUERDO COMERCIAL EFTA – ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LOS ESTADOS AELC (SUIZA, ISLANDIA, NORUEGA Y LIECHTENSTEIN) (AÑO 2018)

En este Acuerdo se establece que cada parte otorgará concesiones arancelarias a las mercancías y no se aumentará los aranceles de importación ni se impondrán nuevos aranceles a las importaciones de mercancías originadas de estas partes.

ACUERDO CON REINO UNIDO (2019)

El Acuerdo comercial se firma entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con los Países Andinos (Ecuador, Colombia y Perú).

ACUERDO DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

ACUERDO Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2019-0117

Acuerdo de facilitación del comercio mediante el cual se establecen PROTOCOLOS TECNICOS LOGISTICOS Y DE SEGURIDAD (PTLS) para la exportación de productos como: banano, camarón, flores, cacao, pesca, pitahaya, minería, mango, aceites de palma y madera, con el objetivo de agilizar los procesos y trámites de exportación.

6.8 Administración

El Gobierno Central juntamente con el Ministerio de comercio exterior serán los encargados de administrar directamente la implementación de políticas públicas en las medidas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial y así lograr un mejor desarrollo económico del Ecuador.

6.9 Previsión de la evaluación

Si las autoridades deciden Implementar políticas públicas en las medidas de salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial, las evaluaciones se realizaran al finalizar el ejercicio fiscal.

Tabla 15 Matriz previsión de la evaluación

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes son los interesados?	Gobierno Central, Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador
¿Qué evaluar?	Estrategias selectivas en las salvaguardias para lograr un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador.
¿Por qué evaluar?	Para verificar si se han cumplido las estrategias
¿Para qué evaluar?	Para saber si fueron eficientes las estrategias selectivas en las salvaguardias para establecer si contribuyen al equilibrio de la balanza comercial.
¿Quién evalúa?	Gobierno Central, Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador
¿Cuándo evalúa?	Al término del ejercicio fiscal
¿Cómo evalúa?	A través del resultado de la balanza comercial
¿Con qué evalúa?	Analistas y Asesores del Gobierno Central

Fuente: Metodología

Elaborado por: La Autora (2020)

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A., & Serrano, A. (2009). *Ecuador frente a la crisis económica internacional: un reto de múltiples aristas*. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/306/424>
- Aguilar, P., Maldonado, D., & Solorzano, S. (7 de Febrero de 2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Espacios*, 41(0798 - 1015), 10. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p10.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (Sexta ed.). Caracas, Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Episteme. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Armijos, Y., Ludeña , X., & Ramos, A. (1 de Julio de 2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento: una comparación entre países primario - exportadores y manufacturero - exportadores. *revista economica*, 2(2602-8204), 11. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/213>
- Ávila Ramírez, P. E., Mendoza Vera, A. A., & Pinargote Navarrete, E. T. (Diciembre de 2017). *Eumed.net*. Recuperado el 07 de Octubre de 2020, de <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/innovacion/5-las-salvaguardias-y-su-incidencia.pdf>
- Avilés Mosquera, D. L., & Carrión Valverde, M. P. (2017). *Efectos de la aplicación de salvaguardias en la balanza*. Tesis, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado el 10 de Agosto de 2020, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7989/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-196.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). (O. Fernández Palma, Ed.) Bogotá, Bogotá, Colombia: Pearson Educación. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Boneti, L. (Septiembre de 2017). Políticas Públicas por dentro. *Mercado de Letras*(978-987-722-296-1), 60. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D13320.dir/Politicapublicas_por_dentro.pdf
- Chicaiza, M. (25 de Marzo de 2015). *Paradigma crítico propositivo*. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de <https://prezi.com/6mu3d8gdjev/paradigma-critico-propositivo/>
- Contreras Sierra, E. R. (Diciembre de 2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento & gestión*(35), 181. Recuperado el 7 de Diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>

- Crespo Baldeon, E. I., Indio Córdor, J. P., & Pico Aguilar, A. L. (26 de Octubre de 2020). Análisis de la recaudación de los impuestos indirectos y su impacto en la economía ecuatoriana 2014-2018. *Observatorio de la economía Latinoamericana*(1696-8352), 13. Recuperado el 29 de Octubre de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2020/09/recaudacion-impuestos.html>
- Cruz Barney, O. (28 de Septiembre de 2011). Las salvaguardas arancelarias en tiempo de crisis. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XII(1870-4654), 898. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4027/402740627023.pdf>
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía Teoría y Políticas* (Primera ed.). (Pearson, Ed.) Santiago, Santiago, Chile: Pearson - Educación. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Espinosa Santamaría, D., & Camino, R. C. (1 de Julio de 2017). Salvaguardias en Ecuador, ¿Beneficio o Perjuicio? *CienciAmérica*, 6(1390-9592), 6. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/98-1-477-1-10-20170821.pdf>
- Fuentes, C., & Calles, M. (2016). *Las salvaguardias adoptadas por el gobierno ecuatoriano en el 2009*. Tesis, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5903/1/T-UCSG-POS-MLT-5.pdf>
- Galindo, M., & Rios, V. (2015). Exportaciones. *México cómo vamos*, 8.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mexico, Mexico, Mexico: Mc Graw Hill. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Herrera, J. (2008). *Investigación Cuantitativa*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2004). *Tutoría de la Investigación Científica* (Cuarta ed.). Ambato, Tungurahua, Ecuador: Gráficas Corona. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Huesca Rodríguez, C. (2012). Comercio Internacional. *Red Tercer Milenio*(978-607-733-004-2), 126. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Comercio_internacional.pdf
- Jaime, F. M., Dufour, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. (A. Mezzadri, Ed.) Florencio Varela, Argentina, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf

- Jiménez, F. (Octubre de 1999). *Core.ac*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://core.ac.uk/download/pdf/6238679.pdf>
- Kiziryan, M. (2020). *Importación*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>
- Legarda Arreaga, C. M., Silva Ortega, V. P., & Rangel Santos, J. E. (4 de Septiembre de 2017). Implementación de las Salvaguardias y su incidencia en la competitividad de las Empresas Ecuatorianas. *Recimundo*, 1, 36. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/23/pdf>
- Lobelle Fernández, G. (20 de Diciembre de 2017). Políticas públicas sociales: apuntes y reflexiones. *Alcance Revista Cubana de Información y Comunicación*, 6(2411-9970), 96. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v6n14/ralc06317.pdf>
- López, J. F. (2020). *Economipedia*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/comercio-internacional.html#:~:text=El%20comercio%20internacional%20es%20aquella,todos%20los%20pa%C3%ADses%20del%20mundo.&text>
- Machuca Mera, P. R., Iglesias Escobar, L. R., Intriago Durán, M. V., & Moreira García, M. C. (29 de Enero de 2018). Análisis de la evolución de la balanza comercial del Ecuador, período 2009-2016. *Mikarimin*, 4(2528-7842), 10. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/viewFile/906/331>
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía* (Sexta ed.). (C. Learning, Ed., M. G. Meza y Staines, & M. d. Carril Villareal, Trads.) México, Mexico, Mexico: Cengage Learning. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. México: Cengage Learning.
- Mendoza Illescas, P. A. (2016). *Análisis de la aplicación de medidas de salvaguardia y su impacto en la industria de licores de la zona carcelén*. Tesis, Universidad Internacional SEK , Administración de Negocios, Quito. Recuperado el 12 de Julio de 2020, de <file:///d:/respaldos%20teletrabajo/cambio%20de%20tema%20tesis/papers/mariela/avance%20tesis/papers/tesis-impacto%20salvaguardias.pdf>
- Millet, M. (2001). *La regulación del Comercio Internacional: del GATT a la OMC*. Barcelona, Barcelona, España: La Caixa. Recuperado el 2 de Diciembre de 2020, de https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2016/09/ee24_esp.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Informe de ejecución*. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección Nacional de Egresos Permanentes, QUITO. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Mochón Morcillo, F. (2006). *Principios de Economía*. España: Mc Graw Hill.
- Mochón Morcillo, F. (2006). *Principios de Economía* (Tercera ed.). (A. Navarro, Ed.) Madrid, Aravaca, España: Mc Graw Hill. Recuperado el 15 de Julio de 2020
- Organismo Mundial del Comercio. (1947). *Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio*. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf
- Organización Mundial del Comercio. (2020). *Salvaguardias*. Recuperado el 01 de Octubre de 2020, de [https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#:~:text=Las%20medidas%20de%20salvaguardia%20se,Miembro%20importador%20\(art%C3%ADculo%20202\)](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#:~:text=Las%20medidas%20de%20salvaguardia%20se,Miembro%20importador%20(art%C3%ADculo%20202).).
- Organización Mundial del Comercio. (2020). *Salvaguardias*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2020). *Wto.org*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/what_we_do_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2020). *Wto.org*. Obtenido de [wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm)
- Organización Mundial del Comercio OMC. (2020). *Wto.org*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#provisional
- Orrala Cedeño, K. G., & Bastidas Romero, J. R. (Diciembre de 2017). Las salvaguardias y su impacto en la liquidez y rentabilidad de las empresas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(1696-8352), 8. Recuperado el 2 de Diciembre de 2020, de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/salvaguardias-empresas.html>
- Pedrosa , I., Basterretxea, J. J., Fernández, A. R., Basteiro, J., & Cueto, E. G. (18 de Octubre de 2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1657-9267), 254. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n1/v14n1a21.pdf>
- Pedrosa, I., Juarros Basterretxea, J., Robles Fernández, A., Basteiro, J., & García Cueto, E. (18 de Octubre de 2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones. *Javeriana*, 14(1), 254. Recuperado el 15 de Julio de 2020

- Poveda Burgos, G., Suraty Molestina, M., & Mackay Castron, R. (10 de Julio de 2018). Políticas comerciales en el marco del comercio internacional. *Espacios*, 39(47), 12. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf>
- Ramírez, P., Vera, A., & Navarrete, E. (Diciembre de 2017). *Las salvaguardias y su incidencia en la balanza comercial en el ecuador*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/innovacion/5-las-salvaguardias-y-su-incidencia.pdf>
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 22. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <http://www.ufsm.br/ce/revista>
- Rodríguez, C. (2013). *Diccionario de economía : etimológico, conceptual*. Mendoza, Mendoza, Argentina: UCA. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/diccionario-economia-etimologico-conceptual.pdf>
- Sarthou, N. F. (4 de Septiembre de 2014). Los instrumentos de política como enfoque de análisis de los sistemas de pago al mérito . *Perfiles Educativos*(149), 167. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n149/v37n149a9.pdf>
- Servín Flores, P. M., & Cázares Garrido, I. V. (14 de Septiembre de 2017). Impacto de salvaguardas en el comercio exterior: caso de estudio México-Ecuador en una empresa de electrodomésticos. *CEA*, 3(2390), 57. Recuperado el 2 de Octubre de 2020, de <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/SSRN-id3519551.pdf>
- Soto Rangel, A. (12 de Febrero de 2007). Finanzas Públicas y las funciones del Estado. *Investigación y Ciencia*(37), 48. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://investigacion.uaa.mx/RevistaIyC/archivo/revista37/Articulo%206.pdf>
- Uriarte, J. (26 de OCTUBRE de 2019). *Características.co*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://www.caracteristicas.co/proteccionismo/#:~:text=El%20proteccionismo%20es%20una%20pol%C3%ADtica,competitivos%20frente%20a%20los%20nacionales.>
- Vela, M. d. (14 de Septiembre de 2009). Salvaguardia, artificio que limita el comercio. *Gestión*, 183, 21. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de https://revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/183_002.pdf

- Wechsler, F. S. (2006). La economía política del proteccionismo. *Cuadernos de Economía*, 29(065-096), 95. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://ujr.mx/documentos/pol%20econ%20del%20proteccionismo.pdf>
- Westreicher, G. (2020). *Economipedia*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/politica-comercial.html#:~:text=As%C3%AD%2C%20hay%20algunos%20pa%C3%ADses%20con,crecimiento%20econ%C3%B3mico%20de%20los%20pa%C3%ADses.>
- Winchester, L. (3 de Mayo de 2011). *Políticas públicas: formulación y evaluación*. Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de CEPAL: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf
- Yacelga Aguilar, P. A. (2017). *Modelo de proteccion y seguridad frente a las medidas de salvaguardia vigentes en el año 2015 y sus efectos en las empresas importadoras de alimentos en el DMQ*. Tesis, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Quito. Recuperado el Veinte de Mayo de 2020, de <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/T2487-MBA-Yacelga-Modelo.pdf>